

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 8:00 horas, estamos reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento en Calle Netzahualcóyotl 110 Col. Centro. Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en los disponibles artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria 2022, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. La nueva estructura del Comité de interno de Secretaría del Ayuntamiento
4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
5. Se presentan las propuestas de los Reglamentos para integrar la Agenda Regulatoria de Noviembre.
6. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.

- Lic. Jesús Adán Gordo Ramírez, Secretario del Ayuntamiento.
- C. Santiago Yescas Estrada - Enlace de Secretaría del Ayuntamiento.
- Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente

2. Como siguiente punto del orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo Secretario del Ayuntamiento al Lic. Jesús Adán Gordo Ramírez, por tal motivo el enlace de Secretaría del Ayuntamiento cambia de C. Anameli García Nery a C. Santiago Yescas Estrada y este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.



4. El informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Secretaria del Ayuntamiento presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, lo cual se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente correo: mejorates2019@gmail.com para su archivo y su digitalización .
5. En este punto de la orden del día el Secretario del Ayuntamiento presenta como propuestas el Reglamento de Funcionamiento Interno y el Reglamento de Autoridades Auxiliares, para integrarlos como propuestas en la Agenda Regulatoria del Mes de Noviembre y se pueda presentar en la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
6. Como siguiente punto del orden del día se da Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Secretaria del Ayuntamiento firmando al calce y al margen los en ella todos los que intervinieron.

FIRMAS

LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. SANTIAGO YESCAS ESTRADA
ENLACE DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: SANTIAGO YESCAS ESTRADA

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SA/01	Directorio de las áreas administrativas	La elaboración del directorio administrativo y publicarlo en la página web	75 %	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Comentarios u observaciones: Se publicara el Directorio de manera electrónica en el Portal del Ayuntamiento

Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró

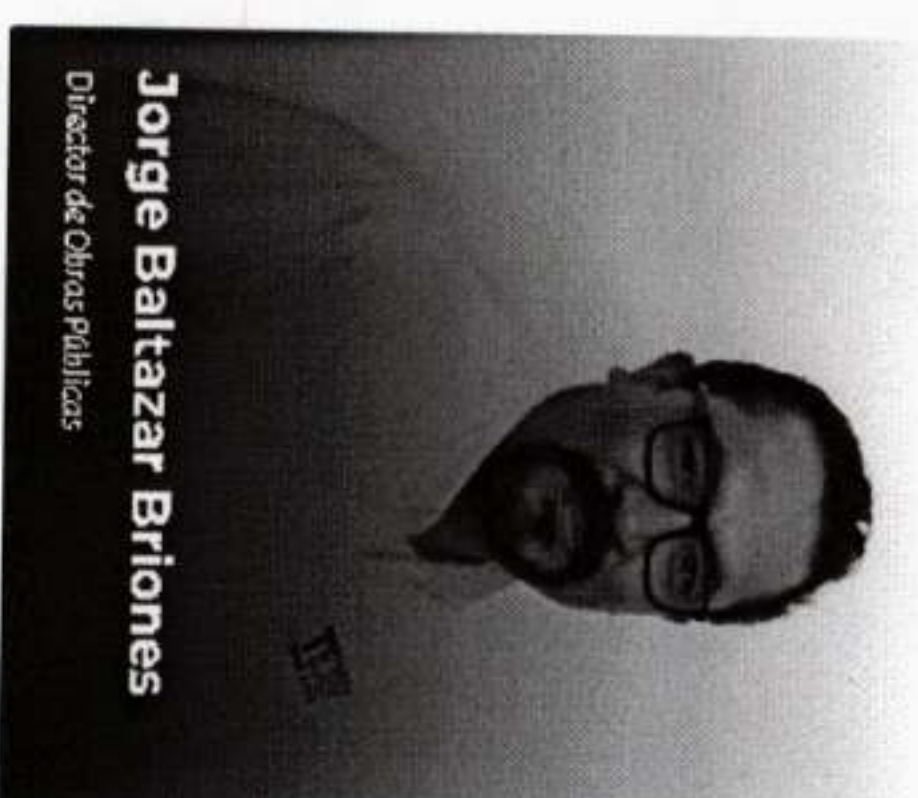
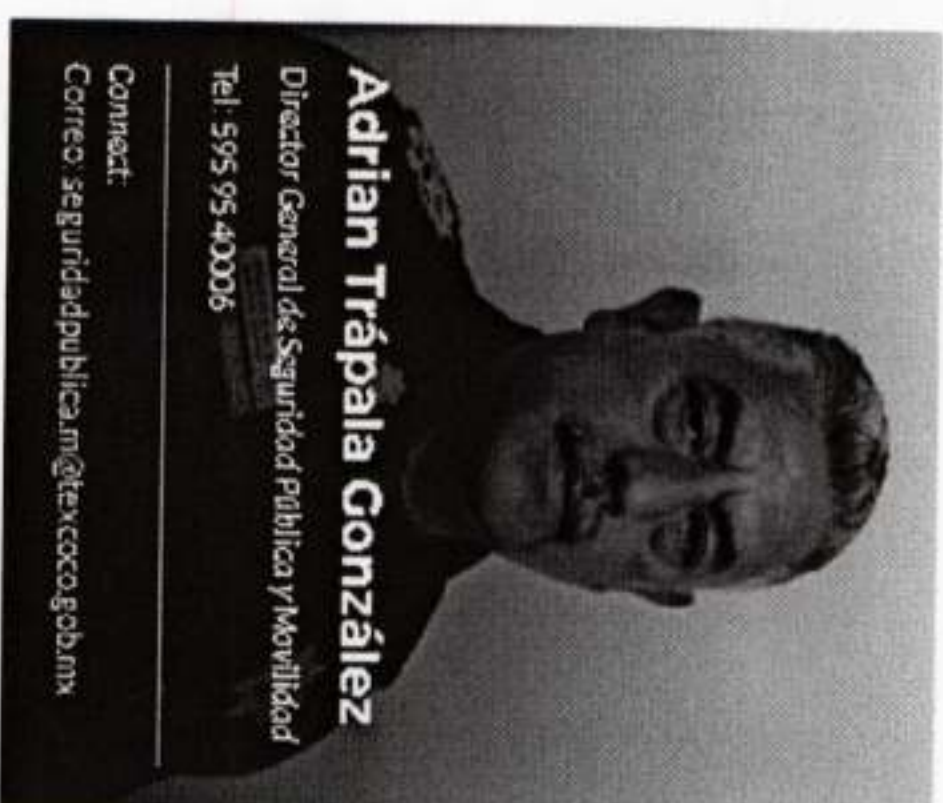
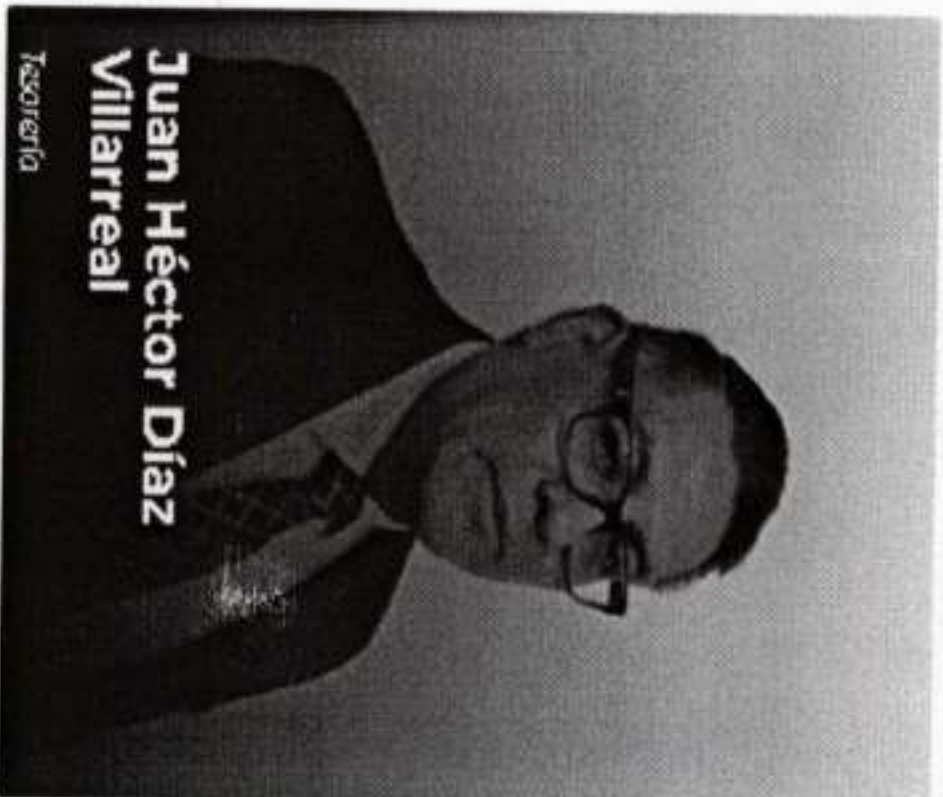
SANTIAGO YESCAS ESTRADA
ENLACE DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

LIC. JESUS ADAN GORDO RAMIREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE TESORERÍA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 16:00 horas, reunimos en las oficinas de la Tesorería Municipal, en Calle Netzahualcóyotl 110 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Tesorería Municipal de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 4. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - C, P. Juan Héctor Díaz Villarreal, Tesorero Municipal.
 - Lic. Irvén Dalilo Zarate Márquez enlace de Tesorería Municipal.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Tesorería Municipal presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física





TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

4. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno Tesorería Municipal firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


C.P. JUAN HECTOR DIAZ VILLARREAL
TESORERO MUNICIPAL

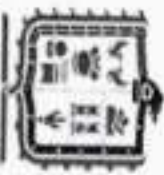



LIC. IRVEN DALILO ZARATE MARQUEZ
ENLACE DE TESORERIA MUNICIPAL.


LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
Tel: 595 95 20 000 • www.texcocoedomex.gob.mx



TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: IRVEN DALILO ZARATE MARQUEZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
TM/01	Expedición de órdenes de pago	Contamos con un sistema electrónico para expedir órdenes de pago o liquidaciones dentro de las diferentes áreas.	75%	Tesorería Municipal.

Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental de los formatos que emite el nuevo sistema electrónico.

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró  LIC. IRVEN DALILO ZARATE MARQUEZ ENLACE DE TESORERÍA MUNICIPAL	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C.P. JUAN HÉCTOR DÍAZ VILLARREAL TESORERO MUNICIPAL	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--

TESORERÍA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TEXCOCO
TESORERIA MUNICIPAL
LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL



TEX0161679

Clave: **0794904478000000**
Nombre: **VENEGAS CARMONA ADRIAN**
RFC: **VEGA590305**
Domicilio: **5 DE FEBRERO S/N, SAN MIGUEL TOCUILA**

NÚM. CONTROL: **TEX0161679**
Fecha de Elaboración: **26/08/2022 02:54:13p**
Fecha de vencimiento: **26/08/2022 12:00:00a**
Status Contribuyente **En situacion normal**
Tipo Contribuyente **1**

	Propia	Común	% Condominio		
Sup Terreno:	286.00	0.00	0.00	Ultimo Ejercicio	2019 Mes: 12
Sup Construcción:	70.00	0.00			
Observación:	NOT. BERENICE ROSALES 21153				

								Subsidio				Total
Año	Del	Al	Valor Cat.	Impuesto	Recargos	Multas	Gastos	Impuesto	Recargos	Multas	Gastos	
2020	1	12	414,679.00	550.00	284.00	384.00	481.00	0.00	284.00	384.00	0.00	1,031.00
2021	1	12	419,510.00	556.00	165.00	390.00	0.00	0.00	165.00	390.00	0.00	556.00
2022	1	12	426,644.00	566.00	52.00	396.00	0.00	0.00	52.00	396.00	0.00	566.00
Totales:				1,672.00	501.00	1,170.00	481.00	0.00	501.00	1,170.00	0.00	2,153.00

TOTAL A PAGAR: \$ **2,153.00 DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00 / 100 M.N.**

La presente liquidación no representa un recibo de pago, se expide y genera para efectos de identificación del adeudo que presenta el contribuyente registrado en Padrón a la fecha.

Nota: Esta liquidación es válida únicamente en la fecha que emite:

URIEL ROMERO

Elaboró Rubrica

Fecha de impresión .26/08/2022

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 11:00 horas, reunimos en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, en Calle 16 de Septiembre 107 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. La nueva estructura del Comité de interno de Contraloría Interna Municipal
 4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 5. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Lic. Noemí Lizeth Dávila Orozco, Contralora Interna Municipal.
 - C.P. Jesús Manuel Vargas Oropeza, Enlace de Contraloría Interna Municipal.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo enlace de Mejora regulatoria a C.P. Jesús Manuel Vargas Oropeza deja de ser el Ing. Javier Hernández Livera por este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.



4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Contraloría Interna Municipal presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejorates2019@gmail.com para su digitalización.
5. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno Contraloría Interna Municipal firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS



LIC. NOEMI LIZETH DÁVILA OROZCO
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL.



C.P. JESÚS MANUEL VARGAS OROPEZA
ENLACE DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.



LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JESUS MANUEL VARGAS OROPEZA

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CI/01	Denuncia Ciudadana	Las Denuncias sean realizadas de manera presencial, escrita, electrónica y telefónica.	75 %	Contraloría Interna Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2022 - 2024				
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental, para dar sustento en las acciones elaboradas por las áreas.				
Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró		Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
C.P. JESUS MANUEL VARGAS OROPEZA ENLACE DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL		LIC. NOEMELIZETH DAVILA OROZCO CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 · 2024

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

JUNTOS PODEMOS PREVENIR LA CORRUPCIÓN

EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL NOS INTERESA ESCUCHARTE

¡ACÉRCATE! SI TIENES ALGUNA QUEJA O DENUNCIA



EN CONTRA DE UN SERVIDOR PÚBLICO

REALIZA TU DENUNCIA
EN EL NÚMERO

 **595 95 200 00 Ext. 3020**

O BIEN ENVÍA UN
CORREO ELECTRÓNICO

 **denuncia@texcoco.gob.mx**



DI NO A LA CORRUPCIÓN

ESCANEA EL CÓDIGO QR
PARA QUEJAS Y DENUNCIAS





TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 15:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad, en Calle Benjamín Robles s/n Col. Joyas de Santa Anna, Código Postal 56170 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. La nueva estructura del Comité de interno de la Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad
4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
5. Se presentan las propuestas de los Reglamentos para integrar la Agenda Regulatoria de Noviembre
6. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Comisario Adrián Trápala González, Director General de Seguridad Pública y Movilidad.
 - C. Ana Guadalupe Vargas Tolentino , Enlace de la Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo enlace de Mejora regulatoria a C. Ana Guadalupe Vargas Tolentino deja de ser la C. Irais Ivonne Peña Bojorges



Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
Tel: 595 95 20 000 • www.texcocoedomex.gob.mx

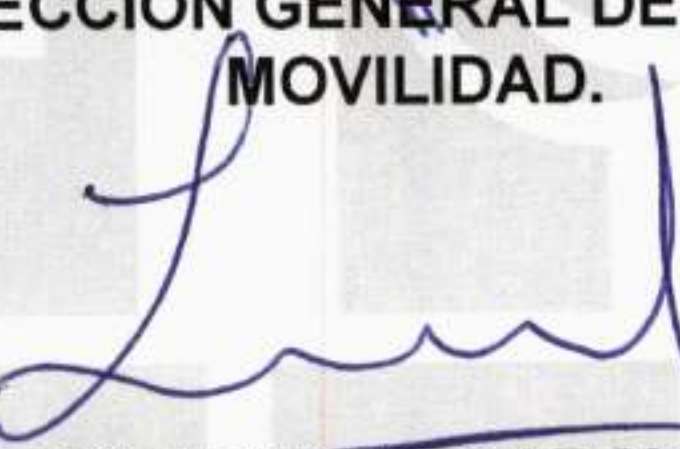
por este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.

4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.
5. El Director General de Seguridad Pública y Movilidad presenta como propuesta el Reglamento de Parquímetros para integrar la Agenda Regulatoria del Mes de Noviembre y se pueda presentar en la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
6. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Dirección General de Seguridad Pública y Movilidad firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


COMISARIO ADRIÁN TRÁPALA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD.


ANA GUADALUPE VARGAS TOLENTINO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD.


LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ADRIAN TRAPALA GONZALEZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DGSPYM/01	PREVENCIÓN DEL DELITO	La implementación de App (ALER TEX)	75 %	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comentarios u observaciones: Se anexa documento de evidencia de su publicación.

ELABORÓ 	TITULAR DE LA DEPENDENCIA 	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C.ANA GUADALUPE VARGAS TOLENTINO ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD	COMISARIO ADRIÁN TRAPALA GONZALEZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD	LIC. LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
TEXCOCO
2018 - 2021



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO

TEXCOCO
"Año de la Uva"

TEXCOCO MÁS SEGURO CON ALERTEX

¿En qué nos puede ayudar la App?



- ! Botón de Pánico
- ! Accidentes
- ! Denuncias
- Reporte de:
- ! Personas desaparecidas
- ! Mascotas desaparecidas
- ! Quejas y más...

¡DESCÁRGALA GRATIS!



Ayuntamiento de Texcoco

Sandra Luz Falcon

www.texcocodigital.gob.mx



TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 16:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, en Calle Netzahualcóyotl 110 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Obras Públicas de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

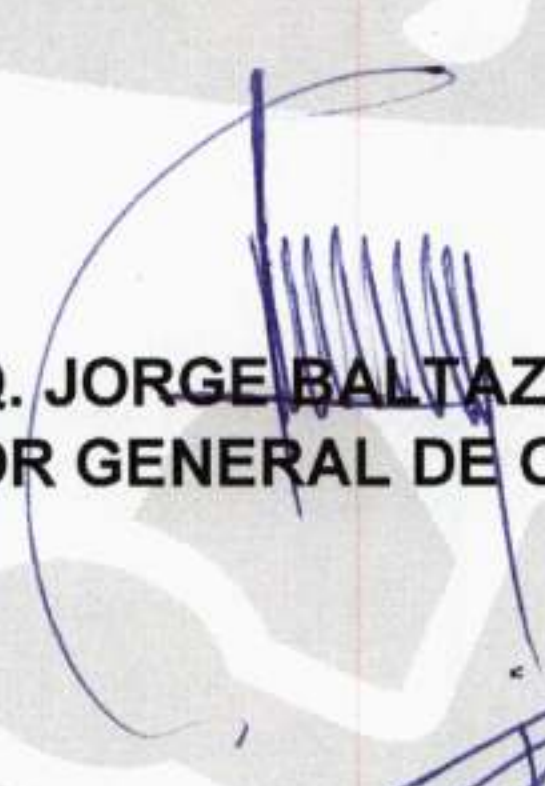
1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 4. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Arq. Jorge Baltazar Briones, Director general de Obras Públicas.
 - C. Ericka Remedios Rueda, Enlace de la Dirección General de Obras Públicas.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección General de Obras Públicas I presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física



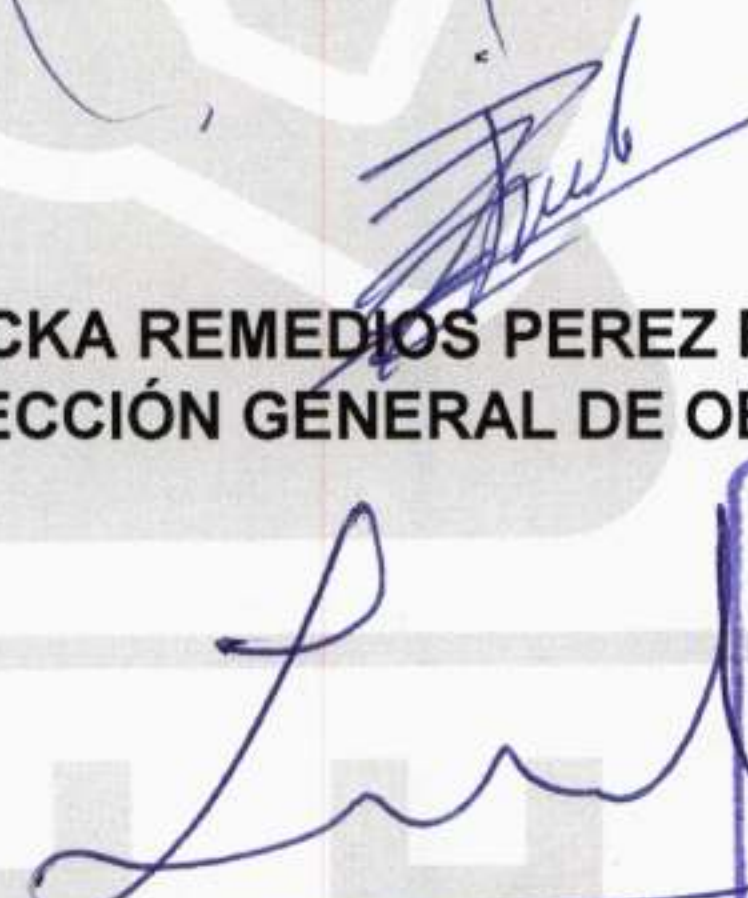
y digital por correo electrónico al siguiente correo: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

4. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno Dirección General de Obras Públicas firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS




C. ERICKA REMEDIOS PEREZ RUEDA
ENLACE DE DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.


LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JORGE BALTAZAR BRIONES

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04

Número de trámites prioritarios para 2022:01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DOP/01	APOYO DE BACHEO	REDUCIR EL TIEMPO EN OFRECER EL SERVICIO DE BACHEO	75 %	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental de la operatividad del servicio.				
ELABORÓ ERICKA REMEDIOS PEREZ RUEDA ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL OBRAS PUBLICAS		TITULAR DE LA DEPENDENCIA ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS		
		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LUIS ARTERO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

DIRECCION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
Oficio No. DAPDA/254/2022

Texcoco de Mora, Estado de México, a 13 de septiembre de 2022.

ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente, adjunto a Usted el reporte de BACHEO; por reparación de fugas de agua, conexiones de agua y drenaje realizadas por el personal de campo de ésta Dirección derivado de los trabajos realizados en apego a las facultades que la ley establece en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado; motivo por el cual, solicito la intervención de la Dirección a su digno cargo, para que de acuerdo a sus atribuciones y recursos, se realice la rehabilitación de las afectaciones que se adjuntan al presente y evitar así un daño de mayor a la carpeta asfáltica en diversas calles de esta municipalidad.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

ING. JOSE ARNULFO SILVA ADAYA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

c.c.p. archivo
ASA'vba.





DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
BACHEO
REGISTRO DE BACHEO

[illegible]

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 17:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos , en Calle Netzahualcóyotl 110 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Dirección de Servicios Públicos de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 4. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Lic. Juan Darío Arreola Calderón, Director de Servicios Públicos.
 - C. Víctor Hugo Prieto Sánchez enlace de la Dirección de Servicios Públicos.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección de Servicios Públicos presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física

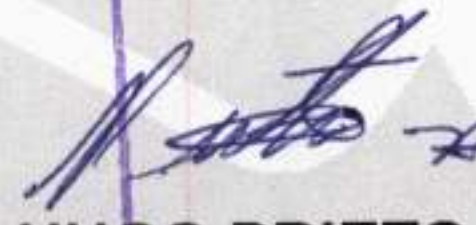


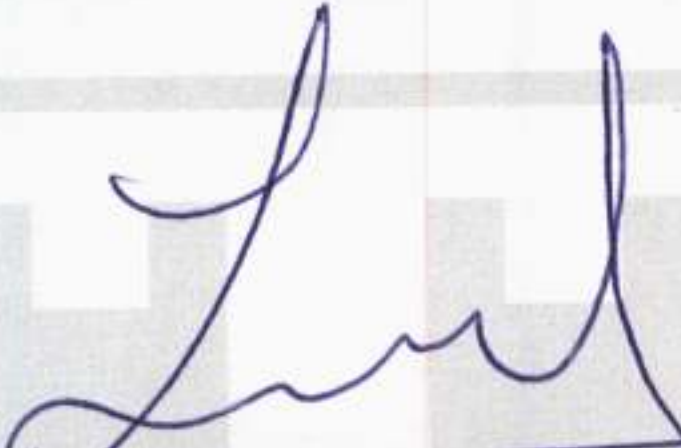
y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

4. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


LIC. JUAN DARIO ARREOLA CALDERON
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS



C. VICTOR HUGO PRIETO SÁNCHEZ
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.



LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA






COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL
MUNICIPIO DE TEXCOCO DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VÍCTOR HUGO PRIETO SÁNCHEZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04

Número de trámites prioritarios para 2022:01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSP/01	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	REDUCIR EL TIEMPO EN OFRECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	75 %	SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental para de la operatividad del Servicio.				
ELABORÓ VÍCTOR HUGO PRIETO SÁNCHEZ ENLACE DE LA DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		TITULAR DE LA DEPENDENCIA LIC. JUAN DARIO ARREOLA CALDERON DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO".

Texcoco de Mora a, 16 de Agosto de 2022

LIC. JUAN DARIO ARREOLA CALDERON
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
P R E S E N T E

At'n. LIC. PAULINO RODRIGUEZ MEJIA
SUBDIRECTOR ALUMBRADO PÚBLICO

Por medio de la presente envié un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informar, que en relación a la rehabilitación llevada a cabo el día de hoy en la comunidad de Coautlalpan se restableció el servicio de alumbrado público por completo en nuestra comunidad, no sin antes mencionar que la brigada volverá en un término de 45 días a revisión de alumbrado público a esta comunidad.

LAMPARAS LED REHABILITADAS: 19

LAMPARAS SUBURBANAS REHABILITADAS: _____

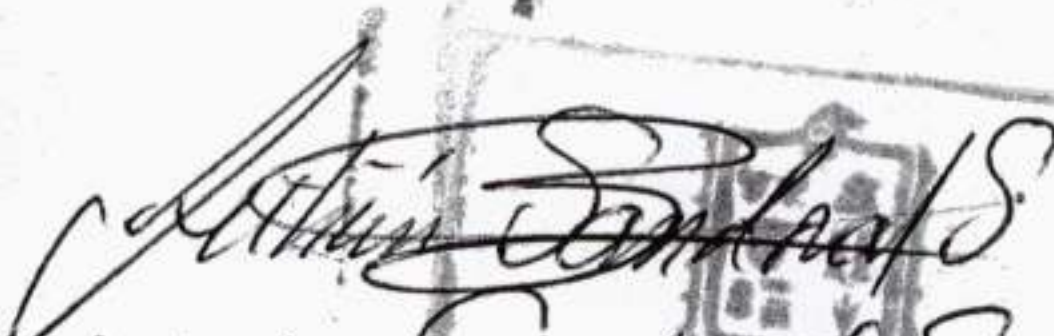
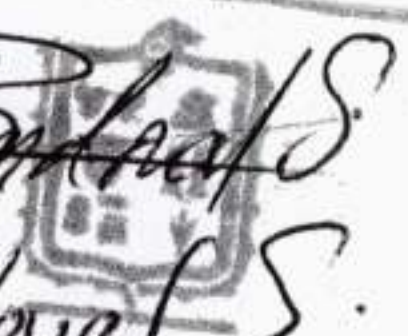
LAMPARAS LED COLOCADAS: 1

LAMPARAS SUBURBANAS COLOCADAS _____

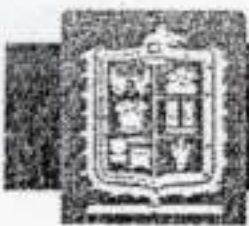
OTROS TRABAJOS Cambio de lampara por garantia 1
en calle colorines y 1 en calle barrigull

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


Julián Sandoval S.
PTE. COPACI

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
VILLA SANTIAGO CUAUTLALPAN

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



REPORTE DE TRABAJO

FECHA: 18-Agosto - 2022

RESPONSABLE DE BRIGADA

[illegible]

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MEJORA REGULATORIA

En la ciudad de Texcoco, Estado de México, el día 20 de Septiembre del año 2022 siendo las 18:00 horas, estando reunidos en las oficinas de la Dirección de Agua potable Drenaje y Alcantarillado, ubicada en Calle Nezahualcóyotl 110 Colonia Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, y con fundamento legal a lo estipulado en el artículo 21 fracción IV y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como los artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Mejora Regulatoria 2022, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia,
 2. Declaración de quorum legal
 3. Informe Trimestral correspondiente al Tercer Trimestre.
 4. Clausura de la Sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Ing. José Arnulfo Silva Adaya, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado- Presente.
 - Lic. Mónica Sarahí Peña Bojorges – Enlace de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado - Presente.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto del orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año dos mil veintidós. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar que la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre, es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2022, el **formato 2 etapa REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente correo: mejoralex2019@gmail.com para su digitalización.
4. Como siguiente punto del orden del día, se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMAS


ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO




LIC. MÓNICA SARAHI PEÑA BOJORGES
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO


LIC. LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2023 - 2024

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MÓNICA SARAHI PEÑA BOJORGES

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19 Número de trámites prioritarios para 2022: 02

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSP/ 01	Servicio de Vactor	Se reduce el tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 5 días hábiles	75 %	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia de los trabajos realizados por el Servicio de Vactor.

ELABORO LIC. MÓNICA SARAHI PEÑA BOJORGES ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	TITULAR DE LA DEPENDENCIA ING. JOSE ARNULFO SILVA ADAYA DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria L.C.P Y A.P. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--



TEXCOCO

M. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

REPORTE INSPECCION DE FOSA Y DRENAJE

AGOSTO

2022

Nº	FECHA DE SOLICITUD	NOMBRE	DIRECCION	COMUNIDAD	SERVICIO	FECHA DE INSPECCION	VIAJES DE VACTOR	OBSERVACION
1	01/08/2022	HORACIO	SIN NOMBRE	MONTECILLO	SERVICIO DE VACTOR	01/08/2022	5	SE REALIZARON 5 VIAJES DE VACTOR DE 7,500 LTS., CADA UNO REVISIÓN DE VARIAS CALLES, TODO SE ENCUENTRA FUNCIONAL, 10 POZOS DE VISITA.
2	01/08/2022	ELIZABETH RODARTE CASTRO	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	SANTIAGO CUAUTLALPAN	DESAZOLVE DE COLADERAS	01/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
3	01/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA ALAMEDA	LAS SALINAS	LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA	01/08/2022	1	
4	01/08/2022	MARÍA GARIBAY	JUAN DE DIOS PESA	COL. MIGUEL HIDALGO	SERVICIO DE VACTOR	01/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
5	01/08/2022	JOSÉ PEDRO MORALES	JUAN DE DIOS PESA	COL. MIGUEL HIDALGO	SERVICIO DE VACTOR	01/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
6	02/08/2022	IZEMAR	VALLE DE TLALOL	SAN MIGUEL COATLINCHÁN	SERVICIO DE VACTOR	02/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
7	02/08/2022	LOURDES RODRIGUEZ Y CECILIA GUADALUPE	JAIME SABINAS Y EFRAIN HUERTA	SANTIAGO CUAUTLALPAN	SERVICIO DE VACTOR	02/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
8	02/08/2022	JAVIER RIVERA	CALLE 15, MZA. 30	MIGUEL HIDALGO	SERVICIO DE VACTOR	02/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., EN 2 FOSAS
9	03/08/2022	ANASTACIO GABINO	EMILIANO ZAPATA	SANTA INÉS	SERVICIO DE VACTOR	03/08/2022	1	SONDEO DE LA RED PRINCIPAL, SE QUITO TAPON
10	03/08/2022	EPIFANIO SUSANO FELIX	VIA LAGO	SAN FELIPE	DRENAJE TAPADO	03/08/2022		LIMPIEZA DE 4 POZO DE VISITA Y SONDEO DE 180 MTS.
11	03/08/2022	MARIA ELENA ORDAZ SANCHEZ	HUAUTLA	FRACC. LA CABAÑA	DESAZOLVE DE DRENAJE	03/08/2022		LIMPIEZA DE 4 COLADERAS PLUVIALES
12	03/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	TULIPANES	JOYAS DE SANTA ANA	DESAZOLVE DE COLADERAS	03/08/2022	1	LIMPIEZA DE 5 POZOS DE VISITA Y UNA REJILLA, SONDEO DE 170 MTS.
13	03/08/2022	ROSA EUGENIA F	ZARAGOZA	SAN MIGUEL TOCUILA	DRENAJE TAPADO	03/08/2022		
14	04/08/2022	PILAR RESENDIZ MENDOZA	ZARCO NO. 117	LA CONCHITA	DESAZOLVE DE DRENAJE	04/08/2022		DRENAJE TAPASO, SE SONDEO 3 REGISTROS TODO AL 100%
15	04/08/2022	EFREN ÁVILA VENEGAS	16 DE SEPTIEMBRE	SAN FELIPE	DESAZOLVE DE DRENAJE	04/08/2022		6 REGISTROS Y 6 POZOS DE VISITA, SE SONDEO 100 APROXIMADAMENTE
16	04/08/2022	ULISES DELEGADO DE SAN FELIPE	VÍA LAGO	SAN FELIPE	DESAZOLVE DE DRENAJE	04/08/2022	2	SE SACARON 2 VIAJES DE VACTOR DE 7500 CADA UNO
17	04/08/2022	CASA HOGAR DE TEXCOCO	CDA. CAMINO DE LOS ARRIEROS	XOCOTLAN	SERVICIO DE VACTOR	04/08/2022	1	SERVICIO DE VACTOR
18	04/08/2022	CEISO RODRIGUEZ	CAMINO DE LOS ARRIEROS	XOCOTLAN	SERVICIO DE VACTOR	04/08/2022	1	SONDEO DE 120 MTS., LIMPIEZA DE 3 POZOS DE VISITA
19	05/08/2022	JOSÉ RAMIRO BARBERA ELIZALDE	BENUSTIANO CARRANZA NO. 3	SAN MIGUEL TOCUILA	DESAZOLVE DE DRENAJE	09/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
20	05/08/2022	ROSALINDA NIEVES VALERO	ELIDOS EL HUIXACHAL	MONTECILLO	SERVICIO DE VACTOR	08/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
21	05/08/2022	EMPACADORA DE SEMILLAS	CARRET. TEXCOCO LECHERÍA	SANTA MARIA TULANTONGO	SERVICIO DE VACTOR	08/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
22	05/08/2022	CARLOS ALBERTO TORRES GUTIÉRREZ	CARRET. TEXCOCO LECHERÍA	SANTA MARIA TULANTONGO	SERVICIO DE VACTOR	08/08/2022	1	INSUFICIENCIA DE DRENAJE
23	05/08/2022	CLARA RODRIGUEZ SERAFIN	CDA. DE MORELOS NO. 527, LTE. 11.-1	SANTA MARIA TULANTONGO	DESAZOLVE DE DRENAJE	08/08/2022		SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.,
24	05/08/2022	MARÍA DEL ROCIO PACHECO TÉLLEZ	CALLEJON DE ARTESANOS NO. 7	SAN LUIS HUEXOTLA	SERVICIO DE VACTOR	05/08/2022	1	LIMPIEZA DE 4 REJILLAS PLUVIALES Y SE SONDEO 20 MTS.
25	05/08/2022	JUAN ALBERTO GIL DE LA ROSA	ARTEAGA 2DA. CDA.	SAN PEDRO	COLADERA TAPADA	05/08/2022		LIMPIEZA DE 32 POZOS DE VISITA Y 16 REJILLAS
26	05/08/2022	EMILIO FIGUEROA HERNÁNDEZ	CALLE LOS PINOS	SALTIRERÍA	DESAZOLVE DE COLADERAS	05/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.,
27	08/08/2022	JUAN MANUEL MENDOZA CALDERÓN	LEON SALINAS NO. 51	MOLINO DE FLORES	SERVICIO DE VACTOR	09/08/2022	1	SE SACARON 1 1/2 VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.,
29	08/08/2022	DELEGACIÓN DE CUAUTLALPAN	CDA. JARDÍN	SANTIAGO CUAUTLALPAN	SERVICIO DE VACTOR	08/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.,
30	08/08/2022	MARGARITA	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	BELTRAN SANTIAGO CUAUTLALP	DESAZOLVE DE DRENAJE	08/08/2022		SE REALIZO 11 REGISTROS
31	08/08/2022	SOCORRO ARAÑO VÁZQUEZ CANO	RAYON NO. 4	SANTIAGO CUAUTLALPAN	DESAZOLVE DE DRENAJE	08/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
32	09/08/2022	BUGAMBILIAS	MIGUEL HIDALGO	SANTIAGUITO	LIMPIEZA DE DRENAJE	09/08/2022	1	SE LE MARCO Y 4 PERSONAS QUE TIENEN SU DRENAJE LO VAN A CONECTAR A LA RED EJIDAL
33	09/08/2022	BERNARDINO SÁNCHEZ	CAMINO DE LOS EJIDOS - PROGRESO	SAN NICOLÁS TLAMINCA	DESAZOLVE DE DRENAJE	20/08/2022		SOLO SE LE DIO MANTENIMIENTO A 2 COLADERS Y SE REVISARON LAS REJILLAS PERO ESTAN SOLDADAS Y NO SE PUEDE CHECAR BIEN
34	09/08/2022	COMITÉ VECINAL LAS SALINAS	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	LAS SALINAS	SERVICIO DE VACTOR	11/08/2022		SE REALIZO MANTENIMIENTO A LA CALLE CONSTITUYENTES A 27 POZOS PLUVIALES Y EN LA CALLE JUÁREZ SE REALIZO LA LIMPIEZA DE 12 POZOS PLUVIALES Y UNA REJILLA
35	09/08/2022	COPACI DE LA MAGDALENA PANOAYA	BENITO JUÁREZ Y AVENIDA NACIONAL	LA MAGDALEN PANOAYA	SERVICIO DE VACTOR	18/08/2022		

									SE HIZO DESAZOLVE DE 5 POZOS DE VISITA Y MANTENIMIENTO A 7 PLUVIALES DE LAS BANQUETAS (CDA. ENRICO MARTÍNEZ), DESAZOLVE DE 3 POZOS DE VISITA Y 6 PLUVIALES SOBRE LAS BANQUETAS, (CDA MANUEL ALTAMIRANO) Y DESAZOLVE A 3 POZOS DE VISITA Y MANTENIMIENTO A 6 PLUVIALES DE LAS BANQUETAS (BELIZARIO DOMÍNGUEZ)
36	09/08/2022	COMITÉ VECINAL SAN MATEO	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	COL. SAN MATEO	DESAZOLVE DE COLADERAS	11/08/2022		1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
37	09/08/2022	DELEGACIÓN DE CUAUTLALPAN	CDA. BANDA	EJIDOS DE CUAUTLALPAN	SERVICIO DE VACTOR	10/08/2022			SE SACARON 3 VIAJES DE VACTOR DE 7500 LTS.
38	09/08/2022	MARÍA DEL ROCÍO PACHECO TÉLLEZ	CALLEJÓN DE ARTESANOS NO. 7	SAN LUIS HUEXOTLA	SERVICIO DE VACTOR	09/08/2022		3	SE HIZO LA REVISIÓN Y SI ES FACTIBLE UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., POR EL COSTO DE \$2,250
39	10/08/2022	RAYMUNDO JUÁREZ PERALTA	JUANA DE ASBAJE NO. 44	SAN JERÓNIMO	INSPECCIÓN DE FOSA SÉPTICA	12/08/2022			SE REALIZO EL TRABAJO DE 1 VIAJE DE VACTOR POR 2250
41	10/08/2022	GILBERTO ACEVES ROSALES	UXMAL NO. 10	LA CONCEPCIÓN	LIMPIEZA DEL CARCAMO	12/08/2022			YA SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE DE DRENAJE DE LA COMUNIDAD
42	10/08/2022	MAGDALENA MALDONADO COLÍN	ANDADOR 1 Y 2	UNIDAD ISSSTE	DESAZOLVE DE DRENAJE	06/09/2022			LIMPIEZA DE 17 POZOS DE LA CALLE MORELOS Y DE LA CDA. ALLENDE
43	10/08/2022	JOSÉ GUADALUPE SALINAS GALICIA	MORELOS	SANTIAGO CUAUTLALPAN	DESAZOLVE DE DRENAJE	10/08/2022			11 REGISTROS
44	10/08/2022	JUAN ALVARADO FLORES	PROLONGACIÓN DE PALMASW	XOCOTLAN	DESAZOLVE DE DRENAJE	10/08/2022			SONDEO DE 60 METROS DE LIMPIEZA DE UN POZO
45	10/08/2022	LIC. ANDRE ALONSO CHÁVEZ	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	UNIDAD HABITACIONAL SUTEM	DESAZOLVE DE DRENAJE	11/08/2022			YA SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE DE DRENAJE DE LA COMUNIDAD
46	11/08/2022	EFREN ÁVILA VENEGAS	EMILIANO ZAPATA	SAN MIGUEL TOCUILA	DESAZOLVE DE DRENAJE	20/09/2022			SE HIZO MANTENIMIENTO A 14 POZOS Y 8 PLUVIALES, EN 16 DE SEPTIEMBRE 8 POZOS Y 4 PLUVIALES, Y EN PINO SUAREZ 5 POZOS Y 2 PLUVIALES
48	11/08/2022	JOSÉ RAMIRO ELIZALDE BARRERA	VENUSTIANO CARRANZA NO. 522	SAN MIGUEL TOCUILA	LIMPIEZA DE COLADERA	11/08/2022			SE HIZO MANTENIMIENTO A 5 POZOS DE VISITA Y 4 PLUVIALES
49	11/08/2022	LIC. VIANEY GARCÍA	XOLACHE I	XOLACHE I	SERVICIO DE VACTOR	11/08/2022			REVISIÓN DE LA LINEA PRINCIPAL DE 8 POZOS DE VISITA, 11 PLUVIALES, TODO QUEDO AL 100%
50	11/08/2022	DENNISE HERNÁNDEZ	3RA. CDA. DE LAS SALINAS	LAS SALINAS	DESAZOLVE DE COLADERAS	01/08/2022			SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 2 COLADERAS Y SE REVISARON REJILLAS PERO ESTAN SOLDASS APARA DARLE MANTENIMIENTO
51	12/08/2022	ANITA MAGOS BENAVIDES	2 DE MARZO NO. 306	ZARAGOZA	DESAZOLVE DE DRENAJE	17/08/2022			SE REALIZO 2 POZOS DE VISITA, LIMPIEZA, DESAZOLVE Y SONDEO DE LA RED PRINCIPAL
53	12/08/2022	ERICKA R. PÉREZ RUEDA	LUIS MORA	SAN MATEO	SONDEO DE REJILLAS	12/08/2022			SE SONDEO LA REJILLA DE LA DEPORTIVA APROXIMADAMENTE 40 MTS., APROXIMADAMENTE
54	12/08/2022	EPIFANIO SUSANO FELIX	CDA. LÁZARO CARDENAS	SAN MIGUEL TUCUILA	DESAZOLVE DE DRENAJE	12/08/2022			SE DESAZOLAVARON 4 REGISTROS EN LA MISMA CERRADA
55	12/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA CAMPANA	ZARAGOZA	LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA	12/08/2022		2	SE SACARON 2 VIAJES DE VACTOR DE 7500 LTS., CADA UNA
56	13/08/2022	PROFRA. JACQUELINE ROJAS CASTRO	CAMELIA S/N	LAS VEGAS	DESAZOLVE DE DRENAJE	13/09/2022			SE HIZO LOS TRABAJOS, DELANTO TODO AL 100
57	15/08/2022	MANUEL BERNAL	TECUAC	SAN MIGUEL COATLINCHÁN	SERVICIO DE VACTOR	15/08/2022		1	SE SACO 1 VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS
59	15/08/2022	JOSÉ DE JESÚS MENA LÓPEZ	UXMAL	LOS SAUCES	SERVICIO DE VACTOR	16/08/2022		1	SE SACO 1 VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., POR EL COSTO DE \$2,250.00
60	15/08/2022	GILBERTO ACEVES ROSALES	UXMAL NO. 10	LA CONCEPCIÓN	SERVICIO DE VACTOR	18/08/2022		1	SE SACO 1 VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., POR EL COSTO DE \$2,250.00
61	15/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LIENZO CHARRO Y ARTEAGA	SAN PEDRO	DESAZOLVE DE DRENAJE	15/08/2022			SE LIMPIARON 5 POZOS DE VISITA LA REJA DE LIENZO CHARRO Y 4 PLUVIALES DE LAS BANQUETAS
62	15/08/2022	RUBERN BARCENAS MARTÍNEZ	DEPORTIVO ELENA PONIAOWSKA	LA TRINIDAD	DESAGUE DEL POZO DE ABSORC	15/08/2022		5	SE SACARON 5 VIAJES DE VACTOR DE 7500 LTS., CADA UNO, DE POSO DE ABSORCIÓN
63	16/08/2022	MARÍA DE JESÚS ZAMORA MARTÍNEZ	MIGUEL NEGRETE LTE. 15	XOLACHE II	DESAZOLVE DE DRENAJE	30/08/2022			SE REALIZO MANTENIMIENTO DE DRENAJE 5 POZOS Y 2 PLUVIALES
64	16/08/2022	SUBDELEGACIÓN DE LA COL. LÁZARO CARDENAS	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	COL. LAZARO CARDENAS TOCUILA	DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS	30/08/2022			SE REALIZARON MANTENIMIENTO A VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD
65	16/08/2022	SAMUEL BUENDÍA LÓPEZ	HUERTITA NO. 8	SANTA CRUZ DE ABAJO	DESAZOLVE DE DRENAJE	16/08/2022			SE HIZO DESAZOLVE EN LA CALLE HACIA LA CANCHA, SE HIZO 2 POZOS
66	16/08/2022	ANGEL R	CUAUHTEMOC NO. 1	TLAMINCA	DRENAJE TAPADO	16/08/2022			2 POZOS DE VISITA, LIMPIEZA Y SONDEO DE RED PRINCIPAL
67	16/08/2022	GLORIA	VIA LAGO	SAN FELIPE	DRENAJE TAPADO	16/08/2022			SE DESTAPO 2 POZOS DE VISITA SE SONDEO 40 MTS Y LIMPIEZA DE UN POZO
68	16/08/2022	MIGUEL MARTÍNEZ	AV. DEL TRABAJO	SAN BERNARDINO	DESAZOLVE DE DRENAJE	16/08/2022		2	SE SACARON 2 VIAJES DE VACTOR DE 7500 CDA UNO
69	16/08/2022	CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL	GUADALUPE VICTORIA	LA TRINIDAD	LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA	16/08/2022			SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
70	16/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA ALAMEDA	ZARAGOZA	SERVICIO DE VACTOR	16/08/2022		1	SE HIZO MANTENIMIENTO A 4 POZOS DE VISITA Y 8 PLUVIALES
71	16/08/2022	ELIZABETH RODARTE CASTRO	BENITO JUÁREZ	SANTIAGO CUAUTLALPAN	MANTENIMIENTO	16/08/2022			YA SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A LAS CALLES DE LA COMUNIDAD
72	16/08/2022	ERICKA R. PÉREZ RUEDA	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	COL. SAN MATEO	DESAZOLVE DE COLADERAS	19/08/2022			

73	17/08/2022	ESPERANZA PONCE ALONSO	DIAGONAL DE MORELOS, ED. 8, LITE.	VALLE DE SANTA CRUZ	INSPECCIÓN PARA DRENAJE			LO TIENE LA LICENCIADA VIANEY
74	17/08/2022	CASA HOGAR DE TEXCOCO	AV. DE LOS ARRIEROS	XOCOTLAN	SERVICIO DE VACTOR	1		SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
75	17/08/2022	COMITÉ VECINAL	PROLONGACIÓN BENJAMIN ROBLES	EX HACIENDA XOLACHE	REVISIÓN DE DRENAJE		6	LINEA DE TRABAJO AL 100% Y LAS PLUVIALES SE SACO EL PASTO
76	18/08/2022	DELEGADOS DE LA TRINIDAD	CHAMIZAL DE LA TRINIDAD	LA TRINIDAD	SERVICIO DE VACTOR			SE SACARON 6 VIAJES DE VACTOR APOYO A CALA DE FILTRACIÓN
77	18/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA CAMPANA	ZARAGOZA	SERVICIO DE VACTOR			LIPIEZA DE 17 POZOS DE ABSORCIÓN
78	19/08/2022	ROSA MARIA	CEDROS	SALTIERIA	DESAZOLVE DE DRENAJE			SE HIZO MANTENIMIENTO EN LA CALLE, SE HIZIERON 20 POZOS Y 9 PLUVIALES
79	19/08/2022	GILBERTO ACEVES ROSALES	UXMAL NO. 10	SALTIERIA	SERVICIO DE VACTOR			6 POZOS DE VISITA, LIPIEZA Y DESAZOLVE
80	19/08/2022	ROSA MARIA	ISIDRO	SALTIERIA	DESAZOLVE DE DRENAJE			SE HIZO MANTENIMIENTO EN CALLE CON 5 POZOS Y SUPCIÓN CON EL VACTOR EN PARTICUAR
81	19/08/2022	ABRAHAM RODRIGUEZ HERNANDEZ	TEPETLAOXTOC	LOMAS DE CRISTO	DRENAJE			SE DESCRUBRIO EL DRENAJE QUE NO SE HABIA LOCALIZADO
82	19/08/2022	CLAUDIO CRUZ SÁNCHEZ Y CONTRERAS	MIGUEL NEGRETE NO. 336, LITE. 15	XOLACHE	DESAZOLVE DE DRENAJE	30/08/2022		MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE COLADERAS DEL LOTE 15-A
83	20/09/2022	JOSÉ ANTONIO MENDEIETA	EMILIANO ZAPAT A	SAN MIGUEL TOCUILA	DESAZOLVE DE DRENAJE	20/09/2022		SE HIZO LIMPIEZA DE LAS CALLES VENUSTIANO ZARRANZA 5 POZOS Y 4 PLUVIALES, EN CALLE 5 DE FEBRERO 3 POZOS Y EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 13 POZOS Y 8 PLUVIALES
84	22/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO	MANTENIMIENTO	22/08/2022	1	SE HIZO MANTYENIMIENTO A TODA LA CABECERA MUNICIPAL DE TEXCOCO (LIENZO CHARRO, UVM, PANTEÓN SILA, GONZÁLEZ ORTEGA Y EL POZO DE LAS VIAS
85	22/08/2022	GUILLERMINA	MORELOS	SAN FRANCISCO - MONTECILLOS	SERVICIO DE VACTOR	22/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS
86	22/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA CAMPANA	COL. ZARAGOZA	SERVICIO DE VACTOR	22/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS
87	22/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	CALLE TEXCOCO	LOMAS DE CRISTO	LIPIEZA DE 2 POZOS	22/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE AGUA Y Y UNO DE SOLIDOS
								LIPIEZA, DESAZOLVE Y SONDEO DE LA RED PRINCIPAL, SE RETIRARON VARIOS TAPONES DE BASRUA EN 10 REJILLAS Y 8 POZOS DE VISITA
88	22/08/2022	TANIA MARIN	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	SANTA URSULA	DESAZOLVE DE COLADERAS	22/08/2022		SE REALIZO LA LIMPIEZA DE 3 POZOS DE VISITA Y 4 PLUVIALES
89	22/08/2022	PEDRO RAFAEL SCOTT	PROLG. 2 DE MARZO NO. 19	ZARAGOZA	DESAZOLVE DE DRENAJE	31/08/2022		SONDEO DE 300 METROS APROXIMADAMENTE, LIMPIEA DE 43 REGISTRO, TAPADO DE GRASAS
90	23/08/2022	SERVICIO FUGAS DE TEXCOCO, S.A. DE C.V.	EMILIANO ZAPATA NO. 300	SANTA URSULA	LIPIEZA DE DRENAJE	23/08/2022		SE HIZO LA REVISIÓN Y NO ES FACTIBLE
91	23/08/2022	MAGDALENA ALEJANDRA GENCHI MORALES	MONTREALBAN S/N	SAN BERNARDINO	INSPECCIÓN DE FOSA SÉPTICA	23/08/2022		SE LAVO LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
92	24/08/2022	J. PAZ ANTONIO MARTÍNEZ O	16 DE SEPTIEMBRE	SAN SIMÓN	LIPIEZA DE CALLE	25/07/2022		1 VIAJE DE VACTOR
93	24/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA CAMPANA	ZARAGOZA	SERVICIO DE VACTOR	24/08/2022	1	SE REALIZO MANTENIMIENTO AL DRENAJE, FUERON 15 POZOS Y 3 REJILLAS
94	25/08/2022	2DO. DELEGADO	SIN NOMBRE	SAN LUIS HUEXOTLA	MANTENIMIENTO	25/08/2022		SE REALIZO MANTENIMIENTO AL DRENAJE, FUERON 15 POZOS Y 3 REJILLAS
95	25/08/2022	LUIS DÁVILA	SIN NOMBRE	CHAPINGO	MANTENIMIENTO	25/08/2022		APOYO A LA COMUNIDAD TODO AL 100 %
96	25/08/2022	COPACI Y DELEGACIÓN DE TEQUEXQUINAHUAC	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	TEQUEXQUINAHUAC	SERVICIO DE VACTOR	25/08/2022		LIPIEZA DE 5 POZOS DE VISITA Y 4 PLUVIALES Y SONDEO DE 240 MTS.
97	25/08/2022	JORGE PÉREZ LÓPEZ	VENUSTIANO CARRANZA NO. 506	SAN MATEO	DESAZOLVE DE DRENAJE	31/08/2022		SE REVISASRON 3 POZO, ANDADOR DÍA CASA TODO FUNCIONANDO BIEN
98	26/08/2022	NORMA AYALA CASTRO	PINOS NO. 63	SALTIERIA	DESAZOLVE DE DRENAJE	31/08/2022		COLECTOR DE ANTONIO ARIZA, LIENZO CHARRO, PROLONGACIÓN DE ARTIAGA, COLON, GONZÁLEZ ORTEGA Y HIDALGO AL PANTEÓN
99	26/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	CENTRO	DESAZOLVE DE DRENAJE	26/08/2022		LIPIEZA DE 13 POZOS
100	26/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	16 DE SEPTIEMBRE	CENTRO	LIPIEZA DE POZOS	26/08/2022		LIPIEZA DE POZO DE 8 Y REJILLAS 5 DE LA CALLETO, TODO QUEDO AL 100%
101	26/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	XOLOTL	LOMAS DE CRISTO	DESAZOLVE DE DRENAJE	26/08/2022		SE REAVIVO EN LA CALLE Y EL DRENAJE ESTA FUNCIONANDO BIEN Y EN LA CASA ESTA AL 100%
102	26/08/2022	MARIA LUISA DE LA O	ALLENDE NO. 205	CENTRO	DESAZOLVE DE COLADERAS	31/08/2022		SE REALIZO DESCARTA DE TUBO FRACTURADO, SE RECOMIENDA NUEVA RECONEXION
103	26/08/2022	IRMA EVA OLVERA DE LA PEÑA	ESFIR MZA. 5, LITE. 2, CASA 8	LAS VEGAS	DESAZOLVE DE DRENAJE	09/09/2022		FRACTURA DE TUBO PARTICULAR DE DRENAJE, SOLICITA PERMISO PARA ROMPER BANQUETA APROXIMADAMENTE 3 METROS Y PODER REALIZAR EL CAMBIO DE LA TUBERIA SE COMPROMETE LA REPARACIÓN DE BANQUETA.
104	29/08/2022	JESÚS ROBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	DEGOLLADO NO. 112, LITE. 4	SAN JUANITO	FUGA DE DRENAJE	06/09/2022		SE REVISARON POZOS DE LA CALLE, SE ATENDIO EL REPORTE DE LA CASA NO. 27
105	29/08/2022	GRACIELA ORTIZ CERÓN	JOSÉ GUADALUPE POSADAS NO. 27	UNIDAD ISSSTE	DESAZOLVE DE DRENAJE	06/09/2022		REVISIÓN DE POZOS Y 2 Y 1 REJILLA
106	29/08/2022	JESÚS SACRAMONTES HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	ESMERALDA NO. 5	JOYAS DE SANTA ANA	DESAZOLVE DE DRENAJE	31/08/2022		

107	29/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	LA CAMPANA	ZARAGOZA	SERVICIO DE VACTOR	29/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., CADA UNO
108	29/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	HACIENDA SAN JAVIER	CASA ARA	SERVICIO DE VACTOR	29/08/2022	4.5	LIMPIEZA DE POZO DE ABSORCIÓN CON SUS 2 CAJAS DE TRAMPA Y SONDEO EN POZO O TUVO DE ABSORCIÓN TODO AL 100%, SE
109	29/08/2022	VIRIDIANA ALFARO CARRILLO	ARRAYAN	LAS VEGAS	SERVICIO DE VACTOR	29/08/2022		SACARON 3 VIAJES DE AGUA Y 1 1/2 DE SOLIDOS
110	29/08/2022	JOVANA B. BAUTISTA ALVAREZ	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	LEYES DE REFORMA	DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA	29/08/2022	1	SE QUITO TAPPO DE 4 POZOS DE VISITA
								SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS., CADA UNO
111	30/08/2022	M. C. ALMA REFUGIO ZAMORANO OLVERA	DIEGO RIVERA		DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS	31/08/2022	2	SE REALIZO LA LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA CO2 EN COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SE SACARON 2 VIAJES DE CARGARS DE VACTOR DE 7500 LTS., CADA UNA
112	30/08/2022	FRANCISCO ALVARADO GODINEZ	VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD	SANTA MARÍA TULANTONGO	DESAZOLVE DE DRENAJE	07/09/2022	1	YA SE REALIZO EL TRABAJO DE VACTOR
113	30/08/2022	PATRICIA ALBERTOS MORENO	SIN NOMBRE	EJIDOS EL HUIZACHAL	INSPECCIÓN DE FOSA SÉPTICA	05/09/2022	1	YA SE REALIZO EL TRABAJO DE VACTOR
114	30/08/2022	ING. JOSÉ ARNULFO SILVA ADAYA	ESFIR	SANTA URSULA	LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICA	30/08/2022		SE HIZO EL DESAZOLVE A POZOS DE 4,5 Y 3 PLUVIALES
115	30/08/2022	EUSTOGIO SANTIAGO MORENO	MIGUEL HIDALGO	SANTIAGUITO	LIMPIEZA DE DRENAJE	30/08/2022	1	SE SACO UN VIAJE DE VACTOR DE 7500 LTS.
116	31/08/2022	CARLOS PÉREZ	COHUANACOX	LOMAS DE CRISTO	DESAZOLVE DE DRENAJE	01/09/2022		SE QUITO EL TGAPON, QUEDO AL 100%
117	31/08/2022	COPACI DE LA UNIDAD PEPSI	ANDADOR	UNIDAD PEPSI	DRENAJE TAPADO	31/08/2022		SONDEO EN REGISTRO, SE QUITO TAPON DE LA RED



TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 9:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte en Calle Josefa Ortiz de Domínguez 241 Col. San Mateo, Código Postal 56170 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. La nueva estructura del Comité de interno de Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte
4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
5. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.

- Lic. Erik David Galicia Ortiz, Director de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte.
- Lic. Noemí Alonso Huescas, Enlace de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte.
- Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente

2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.

3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo Director de Desarrollo Social, Educativo y del



Deporte al Lic. Erik David Galicia Ortiz, por tal motivo el enlace de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte Cambia de ser la Lic. Patricia Paredes Peralta a la Lic. Noemí Alonso Huescas y este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.

4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.
5. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

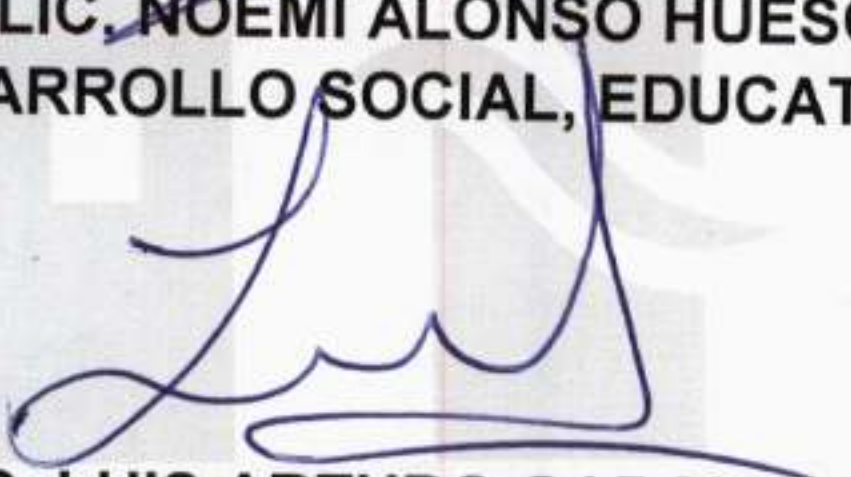
FIRMAS



LIC. ERIK DAVID GALICIA ORTIZ,
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE



LIC. NOEMÍ ALONSO HUESCAS
ENLACE DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE



LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: NOEMI ALONSO HUESCAS

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 04

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDSEYDD	APOYO A JOVENES UNIVERSITARIOS	Solicitar los documentos de manera electrónica	100%	Subdirección de Educación
Comentarios u observaciones: Se reporta en cero porque no ha salido la Convocatoria para ingresar beneficiarios				
ELABORÓ LIC. NOEMI ALONSO HUESCAS ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE		H. TITULAR DE LA DEPENDENCIA LIC. ERIK DAVID GALICIA ORTIZ DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y DEL DEPORTE	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria L.C.P. Y A. P. NOEL ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 · 2024

TEXCOCO
¡donde se vive bien!

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO SOCIAL
EDUCATIVO Y DEL DEPORTE**

CONVOCATORIA

RENOVACIÓN

Apoyo a jóvenes universitarios



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

De 9:00 a 15:00 hrs.

Cabecera Municipal	9 de mayo
Zona Conurbada	9 de mayo
Zona Lacustre	10 de mayo
Zona de la Montaña	11 de mayo
Zona Sur	12 de mayo
Zona Norte	13 de mayo

TRÁMITE PERSONAL

En las instalaciones de la **Dirección de Desarrollo Social, Educativo y del Deporte**, ubicada en la calle Josefa Ortiz de Domínguez # 241, Colonia San Mateo, Texcoco, Estado de México (Frente a la Iglesia Guadalupana).

#UsaCubre bocas

www.texcocoedomex.gob.mx



REQUISITOS:

- Formato de registro 2022-1
- Credencial INE con domicilio en Texcoco (amplificada al 150%) **2 COPIAS**
- Constancia de Estudios sellada y firmada por la institución (el documento tendrá que indicar trimestre, cuatrimestre o semestre que cursa actualmente con fecha enero-julio 2022) **2 COPIAS**
- Carta petición para ser beneficiario solicitando el apoyo, elaborada y firmada por el estudiante.
- Recuerda traer tus documentos en original y copia para cotejar al realizar tu trámite.
- Sólo se recibirán documentos completos.

TE PEDIMOS QUE TUS COPIAS ESTÉN LEGIBLES



55 8363 7346



Jóvenes Universitarios Texcoco



Ayuntamiento de Texcoco



Sandra Luz Falcón

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 14:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en Calle Nezahualcóyotl 110 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. La nueva estructura del Comité de interno de Secretaria del Ayuntamiento
4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
5. Se presentan las propuestas de los Reglamentos para integrar la Agenda Regulatoria de Noviembre.
6. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.

- Lic. Juan José Domingo Sánchez Calixto, Director de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Lic. Verónica Cuenca Díaz, Enlace de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente

2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.

3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo enlace de Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Lic. Verónica Cuenca Díaz deja de ser el Lic. Ernesto Espinosa Fernández y este movimiento se comunicaran a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.



4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.
5. El Director de Desarrollo Urbano y Ecología presenta como propuesta el Reglamento de Desarrollo Urbano, la Gaceta de Imagen Urbana de la Ciudad y la Gaceta de Imagen Urbana Pueblos Bonitos del Comité interno, para integrar la Agenda Regulatoria del Mes de Noviembre y se pueda presentar en la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
6. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


LIC. JUAN JOSÉ DOMINGO SÁNCHEZ CALIXTO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.




LIC. VERÓNICA CUENCA DÍAZ
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL
MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VERÓNICA CUENCA DIAZ

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 23 Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

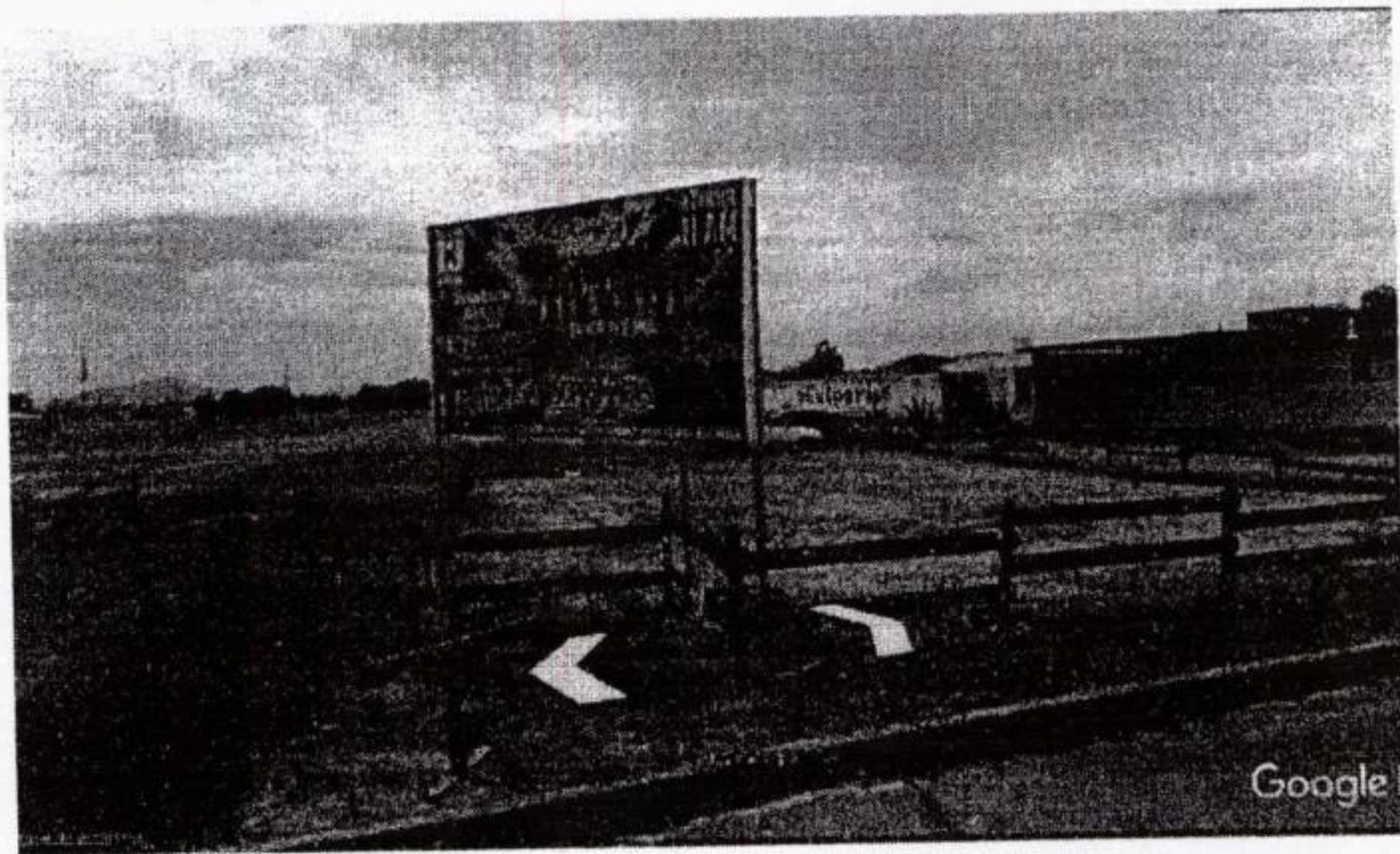
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDUYE/01	Dictamen técnico para Dictamen de Giro	SE IMPLEMENTÓ COMO NUEVO TRAMITE	75 %	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental.				
Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		
LIC. VERÓNICA CUENCA DIAZ ENLACE DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		LIC. P Y A. P. JUAN ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

EVALUACION TECNICA PARA EL DICTAMEN DE GIRO No. 023/22

1. DATOS GENERALES

Giro comercial: RESTAURANTE BAR "LA CULPERIA" (venta de alimentos con bebidas
alcohólicas)
Propietario: Cirina Soto Villanueva
Arrendatario: [REDACTED]
Ubicación: Calle Emiliano Zapata, No. 16; San Luis Huexotla
Superficie local: 1,105.80 m2.
Folio ingreso: 001171

2. IMAGEN DEL LUGAR



3. USO DEL SUELO

Con base al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Texcoco, el predio de interés se localiza en una zona clasificada como Habitacional Densidad 200, clave H200B.

Donde el uso general:

2.16 Establecimientos con servicios de alimentos y venta de bebidas alcohólicas y de moderación está permitido hasta 250.00 m2 y el lugar tiene más de 1,000.00 m2.

4. DOCUMENTOS PRESENTADOS

TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
Contrato de arrendamiento	X	
Identificación del solicitante	X	
Pago del agua		X
Licencia de construcción		X
Certificado de Funcionamiento		X
Certificado de Seguridad		X
Informe de Ecología		X
Localización	X	
Fotos del lugar	X	

5. CARACTERISTICAS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN

Se trata de una edificación de un solo nivel, no existe licencia de construcción y el establecimiento ocupa una superficie 1,105.80 m2; el lugar cuenta con cajones de estacionamiento; por norma requiere 30 cajones de estacionamiento.

NOTAS:

- *El presente documento no prejuzga la propiedad y deja a salvo derechos de terceros.*
- *La presente evaluación es complemento para obtener el Dictamen de Giro que expide la Dirección de Desarrollo Económico municipal.*

Elaboro: Ernesto Bautista Roldan



Reviso: Juan José Domingo Sánchez Calixto

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA**

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 10:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico en Calle Netzahualcóyotl 112 Col. Centro. Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. La nueva estructura del Comité de interno de la Dirección de Desarrollo Económico
4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
5. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.

- Lic. Dinorah Salado Solano, Directora de Dirección de Desarrollo Económico.
- Ing. Jocelyn Citlalli Tovar Picazo, Enlace de Dirección de Desarrollo Económico.
- Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente

2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo Directora de Desarrollo Económico a la Lic. Dinorah Salado Solano y este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.



4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Dirección de Desarrollo Económico presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.
5. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Dirección de Desarrollo Económico firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS



LIC. DINORAH SALADO SOLANO
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.



ING. JOCELYN CITLALLI TOVAR PICAZO
ENLACE DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOCELYN CITLALLI TOVAR PICAZO

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12

Número de trámites prioritarios para 2022: 02

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDE/01	DIRECTORIO DE COMERCIO LOCAL.	DIFUSIÓN DEL DIRECTORIO DE COMERCIO DE DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES	75 %	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental				
ELABORÓ ING. JOCELYN CITLALLI TOVAR PICAZO ENLACE DE LA DESARROLLO ECONOMICO		TITULAR DE LA DEPENDENCIA LIC. DINORAH SALADO SOLANO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO		
		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria L.C.P. A.P. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



LUSEVEGA S.A. DE C.V.

Constructora

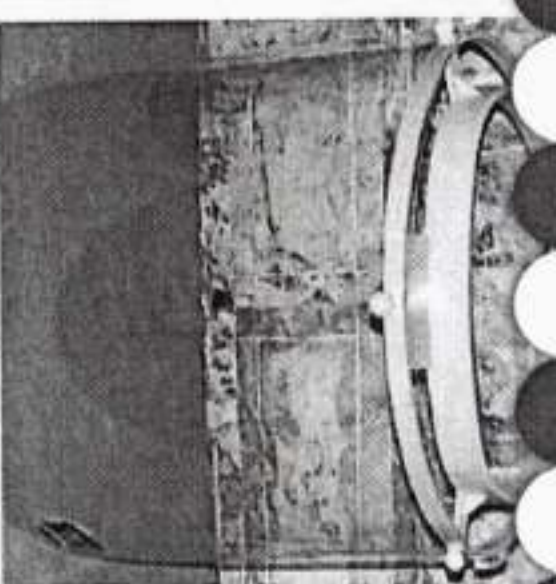
DIRECCIÓN:

San Lucas, Chiautla,
Estado de México.

CONTACTOS:

56 1802 9565

lusevegaconstruccion@gmail.com



DISTRIBUIDOR DE CARETAS

DIRECCIÓN:

Morelos 111-102, Texcoco
Centro, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 6374 8849

Furbycorom@gmail.com



BIOCIMEX S.A DE C.V

Control de plagas - Sanitización

DIRECCIÓN:

Calle México, S/N Colonia Ampliación
Tezoyuca, Estado de México.

CONTACTOS:

55 1125 4006

Página Web: Biocimex S.A de C.V.

biocimex1@gmail.com



EL RINCONCITO

Comida Rápida- snacks

DIRECCIÓN:

Josefa Ortiz de Domínguez 219
Texcoco, Estado de México.

CONTACTOS:

55 8543 0154

demetriogarcia391@hotmail.com



**La Mejor Manera de Ahorrar
y de Cuidar el Medio Ambiente !!**

LOAVI

Calentadores Solares

DIRECCIÓN:

Benjamín Robles Lt3 C-18
Texcoco, Estado de México.

CONTACTOS:

55 5465 2947

joaquin_avila_garcia@hotmail.com



MEDIDAS 51x40 cm.
CAPACIDAD 700 ml.
MATERIAL Nuevo PVA
EXCELENTE RESISTENCIA Y DURABILIDAD

ZARLO

limpieza y decoración en general

DIRECCIÓN:

Arayan Mz. 7 Lt 2 Edif. A Depto. 101
Col. Las Vegas, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

595 95 53714

zarlo2016@hotmail.com

facebook: Zaragoza Victor



BEAUTY STUDIO MITZY

Estética

DIRECCIÓN:

Calle Nezahualcoyotl #313,
Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 6374 8849

Furbycorom@gmail.com



THEREE THERAPY POINT

Terapias y asesorías

DIRECCIÓN:

Calle Huizilopochtli #3, Colonia
Ahuehuate, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTO:

55 63990933



PLANCHADURIA

Servicio de Lavandería

DIRECCIÓN:

Callejón san pablo #106,
Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 2434 8602



Sanitizador

Dispensador automático

NOVET MX

Productos Metálicos

DIRECCIÓN:

Cerrada San Isidro s/n,
San Bernardino, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 5465 2947

novetmxx@gmail.com



EL RINCONCITO Y ALGO MÁS

Heladería y Cafetería

DIRECCIÓN:

Calle Nezahualcóyotl #226
interior 1 Col.Centro, Texcoco,
Edo. Méx.

CONTACTOS:

Facebook: El rinconcito y algo
más



MARISQUERIA COSTA CHICA

Restaurante

DIRECCIÓN:

Fray Pedro de Gante #104, Colonia
Centro, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

595 95 41265
costachicatexcoco@gmail.com



KO'OX JANAL

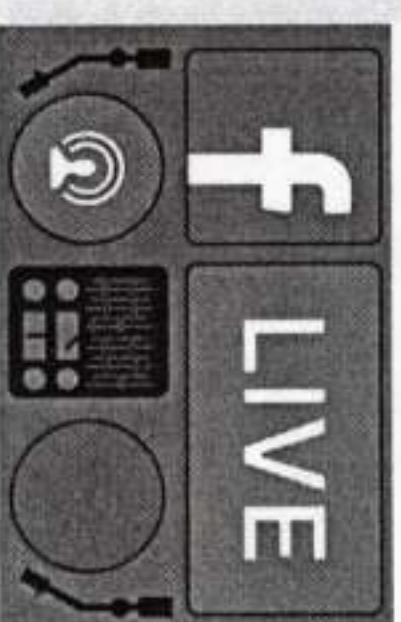
Alimentos para llevar

DIRECCIÓN:

Priv. Avellanos, lote #17, Barrio de
San Sebastián, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 6930 0950
pradoelena710@gmail.com



ESTAYA AUDIO VISUALES

Streamings, Lives con dj, Locución

DIRECCIÓN:

Texcoco, Estado de México.

CONTACTOS:

55 1746 9059
osky2710@gmail.com



FONDA MARY CARMEN

Comida rápida

DIRECCIÓN:

Calle 16 de Septiembre, s/n San
José Texopa, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 2657 0621
ileanailveno@gmail.com



THERMICSOLAR

Venta, instalación y Mantenimiento
de Calentador Solar

DIRECCIÓN:

Calle Degollado #111, San Juanito,
Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

5574845719
Facebook: ThermicSolar
alejandro.altagomez@gmail.com



Dulce Tradición

DULCE TRADICIÓN

Dulces de amaranto

DIRECCIÓN:

Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

55 4104 7683
salcedoadriana62@gmail.com



DIVINE NAILS PATIO TEXCOCO

Aplicación de uñas finas

DIRECCIÓN:

Carr. Molino de flores, s/n Colonia
Santa Cruz de Arriba, Texcoco,
Edo. Méx.

CONTACTO:

Facebook: Nails Patio Texcoco
franq-divine-nails@hotmail.com



CAFÉ SELECTO SERRANO

Ventas de café en polvo,
grano y granular.

DIRECCIÓN:

Calle del sol #60, Col. Jardines de
Quinatzin, Texcoco, Edo. Méx.

CONTACTOS:

95 4118 7386
chuster96@hotmail.com



XIARA

Accesorios para dama

DIRECCIÓN:

Calle Nezahualcóyotl #201, Col
Centro, Texcoco, Edo, Méx.

CONTACTOS:

accesoriosxiara@gmail.com
Instagram: @xiara_accesorios
Facebook: xiara_accesorios
Página web:
www.xiara-accesorios.myshopify.com



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOCELYN CITLALLI TOVAR PICAZO

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12

Número de trámites prioritarios para 2022: 02

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DDE/02	DICTAMEN DE GIRO.	TRAMITE NUEVO	75 %	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental				
ELABORÓ JOCELYN CITLALLI TOVAR PICAZO ENLACE DE LA DESARROLLO ECONÓMICO		TITULAR DE LA DEPENDENCIA DINORAH SALADO SOLANO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



TEXCOCO
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

FOLIO No: 004

L.A: 004301

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Una vez que el solicitante ha cumplido con los derechos y requisitos para la expedición, revalidación, reposición o modificación del presente Dictamen de Giro, para desarrollar la actividad económica antes descrita y así señalado en el Registro Municipal de Unidad Económica.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20 Bis, Ter, Quater, Quinques, Sexties, Septies, Octies, Nonies, Decies y 77, de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

Se expide el siguiente:

DICTAMEN DE GIRO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Nombre del Titular: [REDACTED]

Actividad Económica: [REDACTED]

Denominación de la Unidad Económica: "CAFETERÍA RESTAURANTE SANTA BERTHA"

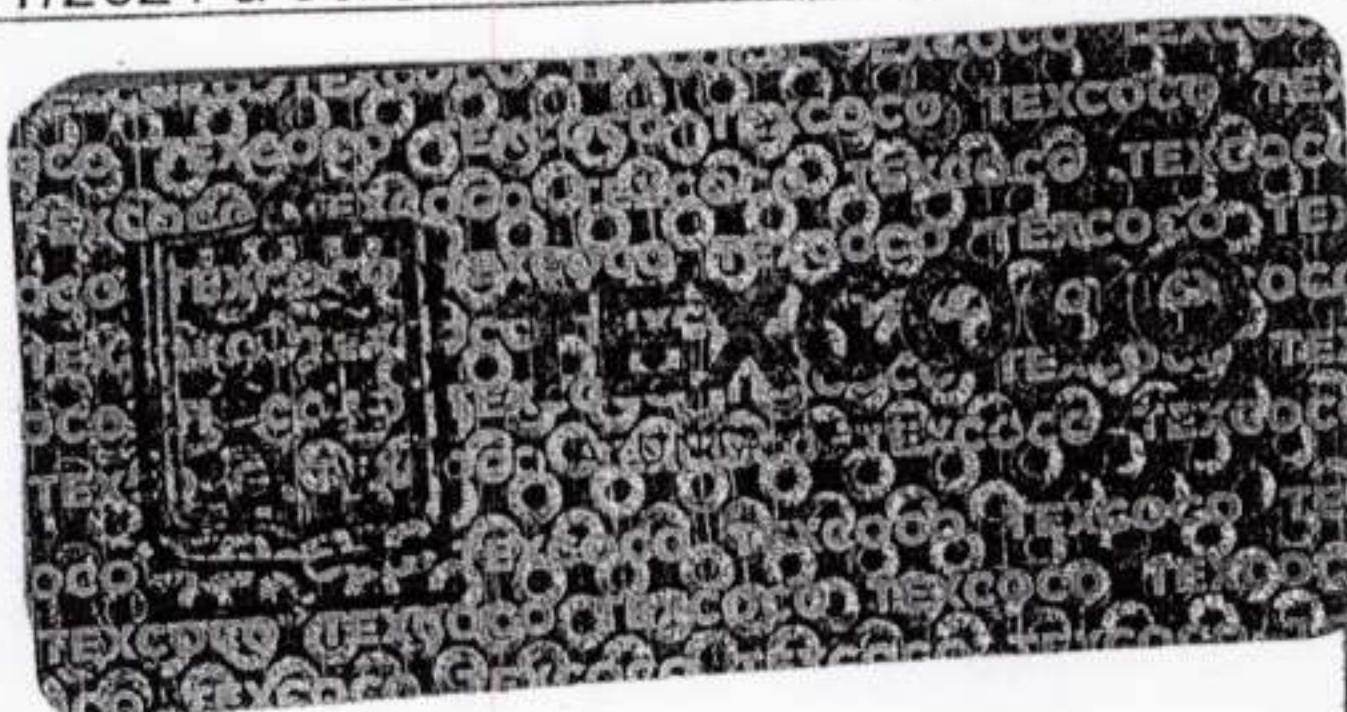
Domicilio de la Unidad Económica: Nezahualcóyotl No.213E, C.P. 56100 Col. Centro

Días y Horario Autorizado: LUN-SÁB 07:00 a 22:00 HRS / DOM 08:00 a 18:00 HRS.

Válido a partir de: 08/OCT/2021 a 08/OCT/2022



MIRIAM SÁNCHEZ MONSALVO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO



SANDRA LUZ FALCÓN VERGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

NOTA: El presente Dictamen de Giro deberá estar visible en el establecimiento, así mismo se obligan a cumplir los titulares y encargados; el Reglamento de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Texcoco, y demás ordenamientos aplicables.

Este Dictamen de Giro es vigente únicamente en la anualidad que se encuentra señalada.



Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
Tel: 595 95 20 000 • www.texcocoedomex.gob.mx



TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 18:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria en Calle Lirios S/n Col. Joyas de Santa Anna, Código Postal 56170 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
4. Clausura de la sesión

1. Pase de lista y firma de asistencia.

- Miguel Ángel Martínez Reyes , Director de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria
- Víctor Hernández Rangel Enlace de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria
- Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente

2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.

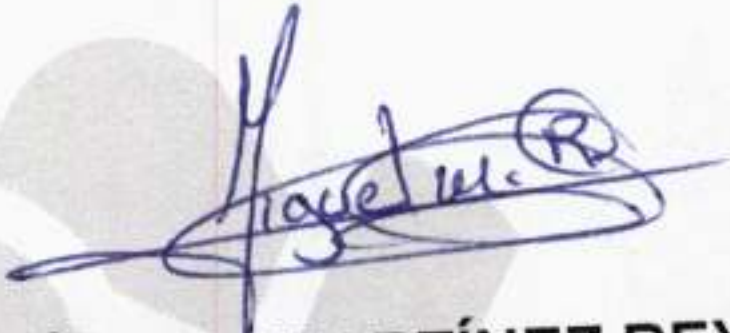
3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora



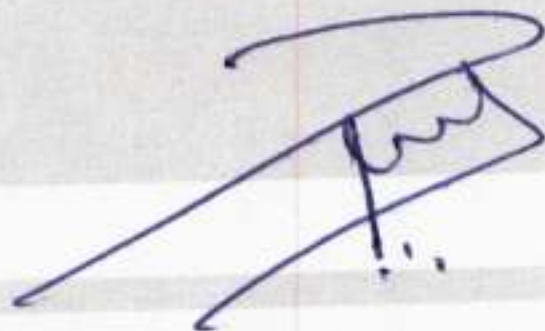
Regulatoria, toma la palabra solo para comentar la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

4. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS



MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ REYES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN
PREHOSPITALARIA



VÍCTOR HERNÁNDEZ RANGEL
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA



LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DEL PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre: DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: VICTOR HUGO HERNANDEZ RANGEL

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 09

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Número de trámites prioritarios para 2022:01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DPCBYAH/01	DICTAMEN TÉCNICO PARA DICTAMEN DE GIRO	TRAMITE NUEVO	75 %	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Comentarios u observaciones: Se anexa do evidencia documental.				
Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró		Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
VICTOR HERNANDEZ RANGEL ENLACE DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA		MIGUEL MARTINEZ REYES DIRECTOR DEL PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCIÓN MÉDICA
PREHOSPITALARIA
TEXCOCO 2022 - 2024



Folio: R-0908

Dirección de Protección Civil de Texcoco

Expide el presente:

CERTIFICADO DE SEGURIDAD

A: "Garza Gas, S.A. de C.V."

Ubicación: Carretera Lechería los Reyes km 21+800, San Miguel Tocuila, Texcoco, Estado de México.

Giro o Actividad: Estación de carburación de gas L.P.

Valido a partir de: 27 de agosto de 2022 al 27 de agosto de 2023.

"PREVENIR ES VIVIR"

AUTORIZÓ

Lic. Miguel Ángel Martínez Reyes
Director de Protección Civil, Bomberos y Atención
Médica Prehospitalaria Texcoco.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCIÓN MÉDICA
PREHOSPITALARIA

TEXCOCO 2022 - 2024

REVISÓ

Gmdt. Rubén Rafael Mata Delgado
Subdirector Operativo

De acuerdo a la verificación realizada y con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México; 69 al 71 y 75 al 82 del Reglamento Municipal de Protección Civil vigente; Esta dirección determina que el establecimiento antes mencionado se encuentra en condiciones de seguridad básica para su funcionamiento.

El presente certificado tendrá vigencia de un año, a partir de la fecha de expedición, por lo que el particular esta obligado a renovarlo; y será cancelado de forma inmediata si el particular modifica las condiciones estructurales del lugar o son removidos los equipos de seguridad que se evaluaron en el momento de ser verificado, de acuerdo a lo que establece el art 69, párrafo segundo del reglamento Municipal de Protección Civil de Texcoco



Lirios s/n, Joyas de Santa Ana, Texcoco, Estado de México.
Tel: 595 95 4 22 85 Correo: proteccion_civil_texcoco@hotmail.com

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 12:00 horas, reunimos en las oficinas del Sistema Municipal DIF, en Calle 16 de Septiembre 107 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal DIF de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. La nueva estructura del Comité de interno del Sistema Municipal DIF
 4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 5. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Ma. Elena Martínez Herrera, Directora del Sistema Municipal DIF.
 - Juan Duran Alarcón, Enlace del Sistema Municipal DIF.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo enlace de Mejora regulatoria a C. Juan Duran Alarcón deja de ser la Lic. Amanda de María Almaraz Romero por este movimiento se le notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.
 4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Sistema Municipal DIF presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los



meses de Julio, Agosto y Septiembre el formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

5. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal DIF firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS



MA. ELENA MARTÍNEZ HERRERA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



JUAN DURAN ALARCÓN
ENLACE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL
MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN DURAN ALARCÓN

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 76 Número de trámites prioritarios para 2022: 02

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/01	COPIAS CERTIFICADAS DE CONSTACIAS Y CONVENIOS	REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA A 24 HORAS CUANDO SE REALIZABA EN 3 DIAS	75 %	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental				
ELABORÓ JUAN DURAN ALARCÓN ENLACE DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO		TITULAR DE LA DEPENDENCIA MA. ELENA MARTINEZ HERRERA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

CONVENIO

En el municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas con veinte minutos del día veinte de septiembre del dos mil veintidos, comparecen ante esta oficina de La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF Texcoco, con el fin de realizar el presente CONVENIO que celebran los señores

a efecto de establecer los puntos relativos a la situación de **LOS NIÑOS** de nombre **Y** **Y** ambos de apellidos **Y** y es su deseo sujetarse de conformidad a las siguientes declaraciones y cláusulas:-----

DECLARACIONES

I.- Ambas partes manifiestan estar separados.-----

II.- Ambas partes manifiestan que durante el tiempo de su unión procrearon a dos niños de nombre **Y** **Y** ambos de apellidos **Y**-----

III.- Que para efecto de este convenio se les identificara de la siguiente manera:-----

A los CC. **Y** **Y** de manera conjunta,-----

como "LOS CONVENIENTES".-----

A la C **Y** de manera individual como "LA CONVENIENTE".-----

Al C **Y** de manera individual como "EL CONVENIENTE".-----

A Los niños **Y** **Y** ambos de apellidos **Y** se le identificará como "LOS NIÑOS"-----

IV.- Ambas partes manifiestan que por incompatibilidad de caracteres decidieron separarse, para lo cual se sujetan al tenor de las siguientes:-----

CLAUSULAS

PRIMERA: RESIDENCIA DE LOS CONVENIENTES: Manifiesta "LA CONVENIENTE" que en cuanto a su domicilio y el de "LOS NIÑOS", estos residirán en el ubicado en **Y**,-----

Y, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. En caso de que "LA CONVENIENTE" y "LOS NIÑOS", se llegaran a cambiar de domicilio, "LA CONVENIENTE" se obliga a hacer del conocimiento a "EL CONVENIENTE" para que no se afecte la convivencia entre "EL CONVENIENTE" y "LOS NIÑOS".-----

Por lo que se refiere a "EL CONVENIENTE" este residirá en el domicilio CALLE **Y**,-----

ESTADO DE MÉXICO-----

SEGUNDA: PATRIA POTESTAD DE "LOS NIÑOS": "LOS CONVENIENTES" declaran que ambos seguirán ejerciendo sobre la "LOS NIÑOS" la patria potestad en términos de los dispuesto por los artículos 4.202 y 4.203 del Capítulo I Título Séptimo de la PATRIA POTESTAD, del Código Civil del Estado de México.-----

TERCERA: GUARDA Y CUIDADO DE "LOS NIÑOS": "LOS CONVENIENTES" acuerdan que la guarda y el cuidado de "LOS NIÑOS" en todo la tendrá "LA CONVENIENTE", por consiguiente "LA CONVENIENTE" se obliga a cuidar integralmente y de manera personal a "LOS NIÑOS" en todo tiempo-----

"LA CONVENIENTE" se compromete a no permitir que los miembros de su familia, o ella misma, inculquen resentimientos o ideas que afecten en el amor, cariño y respeto que "LOS NIÑOS" le tengan a "EL CONVENIENTE" o a cualquier miembro de su familia.-----

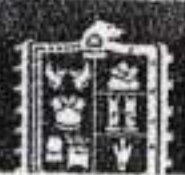
CUARTA: CONVIVENCIA ENTRE "LA CONVENIENTE" Y "LOS NIÑOS": "LOS CONVENIENTES" pactan que para seguir fomentando el afecto, cariño y respeto entre "EL CONVENIENTE" y "LOS NIÑOS" podrán convivir ambos de la siguiente manera:-----

"LOS NIÑOS" estará al cuidado de "LA CONVENIENTE" y podrá "EL CONVENIENTE" ejercer su derecho de convivencia recogiendo a "LOS NIÑOS" los días SÁBADO O DOMINGO de manera alternada, este será el día de descanso laboral, en el domicilio de "LA CONVENIENTE" de las 09:00 horas y reintegrándolos a las 18:00 horas, sin afecta las actividades escolares o extraescolares. Con la finalidad de que la convivencia estipulada en esta cláusula se realice con la mayor cordialidad posible, "EL CONVENIENTE" durante el tiempo que conviva con "LOS NIÑOS" se abstendrá de ingerir bebidas alcohólicas y se ajustará a las siguientes reglas:-----

A).- Acudir a recoger a "LOS NIÑOS" el día de la semana que se acordó, de manera puntual a la hora que corresponda.-----

B).- Devolver a "LOS NIÑOS" el día que corresponda y puntualmente a la hora acordada, de la manera que corresponda.-----

C).- Convivir con "LOS NIÑOS" de manera estrictamente personal, motivo por el cual "EL CONVENIENTE" no encargará con terceras personas a "LOS NIÑOS" durante el tiempo en que conviva con él.-----



- D).- Alimentar a "LOS NIÑOS" durante el tiempo que conviva con él. -----
E).- Mantener a "LOS NIÑOS" debidamente alimentado y limpio durante el tiempo que conviva con él. -----
F).- Atender cualquier enfermedad o accidente que "LOS NIÑOS" pudieren sufrir durante el tiempo en que conviva con él, obligándose a comunicárselo a "LA CONVENIENTE", para que esta adopte las medidas necesarias. -----
G).- No inculcar a "LOS NIÑOS" resentimientos o ideas que puedan repercutir en el amor, cariño y respeto que estos le tenga a "LA CONVENIENTE" o a cualquier miembro de su familia.-----
H).- No sacar fuera del lugar de su residencia a "LOS NIÑOS" sin el consentimiento de "LA CONVENIENTE".-----

En caso de que los "LOS CONVENIENTES" incumplan con las reglas antes pactadas lo harán del conocimiento de las autoridades competentes.-----

Q U I N T A: PASEOS FUERA DEL LUGAR DE RESIDENCIA: "LOS CONVENIENTES" acuerdan que "EL CONVENIENTE" podrá salir de paseo con "LOS NIÑOS" fuera del lugar de residencia de los mismos de la siguiente manera: -----

"LA CONVENIENTE" se obliga a comunicar a "EL CONVENIENTE" por lo menos con ocho días de anticipación el día en que pretenda salir de paseo con "LOS NIÑOS" con la finalidad de llevar una cordialidad convivencia.-----

"EL CONVENIENTE" se obliga a cubrir todos los gastos que con motivo del paseo sean generados y a regresar a "LOS NIÑOS" al domicilio pactado en la cláusula primera, párrafo primero, de este convenio, una vez concluido el día en que conviva con "LOS NIÑOS".-----

Durante el día en que "EL CONVENIENTE" salga de paseo con "LOS NIÑOS" fuera del lugar de su residencia, se obliga a cumplir las mismas reglas estipuladas en la cláusula inmediata anterior.-----

"LOS CONVENIENTES" acuerdan que en caso que se pretenda que "LOS NIÑOS" salga del país independientemente de la causa, se requerirá el consentimiento expreso de ambos padres.-----

S E X T A: PENSIÓN ALIMENTICIA DE "LOS NIÑOS": "LOS CONVENIENTES" acuerdan que "EL CONVENIENTE" se obliga a depositar la cantidad de \$ 1100.00 (Mil cien pesos 00/100 M.N) de manera quincenal, mismos que serán depositados a la clave interbancaria

de Banco Azteca a nombre de "LA CONVENIENTE", por concepto de pensión alimenticia y "LA CONVENIENTE" se compromete a destinarlo íntegramente a "LOS NIÑOS".

Asimismo "LOS CONVENIENTES" se comprometen a cubrir el 50% cincuenta por ciento de todos y cada uno de los gastos extraordinarios como son vestidos, calzado, escolares y médicos de "LOS NIÑOS", cada vez que los requiera. La pensión alimenticia pactada en esta cláusula, le será pagada a "LOS NIÑOS" aun cuando haya alcanzado la mayoría de edad, si este continua realizando sus estudios de conformidad a los planes de estudios que se encuentren vigentes.-----

S E P T I M A: Por esta cláusula manifiestan "LOS CONVENIENTES" respetarse de manera mutua tanto en su persona como en sus bienes y hacer extensivo dicho respeto hacia los familiares de cada uno de ellos.-----

"LOS CONVENIENTES", perfectamente enterados del contenido y alcance legal de este convenio, lo firman en el Municipio de Texcoco, Estado de México. -----

PROTESTAMOS LO NECESARIO

"EL CONVENIENTE"

"LA CONVENIENTE"

LIC. GABRIELA DE LA TORRE Y
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEXCOCO.

LIC. ANGÉLICA HERNÁNDEZ LIVERA
PROCURADORA DE LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES DIF TEXCOCO

GTA/AHL

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL
MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN DURAN ALARCÓN

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 76 Número de trámites prioritarios para 2022: 02

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/02	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE MANERA INMEDIATA PORQUE SE ENTREGABA EN 48 HORAS-	75%	COORDINACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACION TEXCOCO

Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental

ELABORÓ

JUAN DURAN ALARCÓN

ENLACE DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MA. ELENA MARTINEZ HERRERA

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LUIS ARTURO GARCIA GARCIA

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

TEXCOCO 2022 - 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

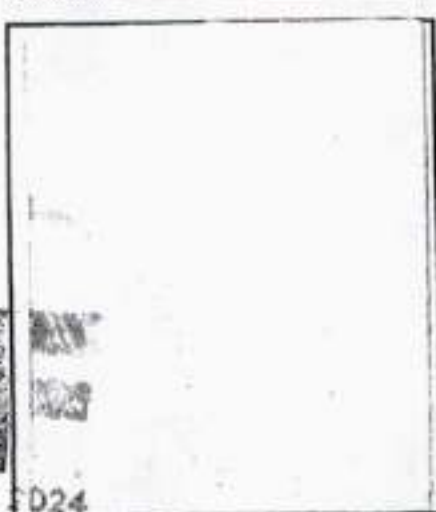
Centro de Rehabilitación: CENTRO DE REHABILITACIÓN TEXCOCO.

No. de folio: 176/2022.

No. de expediente:

Fecha de expedición: 29/SEP/2022

FICHA DE IDENTIFICACIÓN



Nombre: [REDACTED]
CURP: [REDACTED] Edad: [REDACTED] Sexo: [REDACTED]
Entidad de nacimiento: [REDACTED] Teléfono de contacto: [REDACTED]
Estado civil: [REDACTED] Hijos: [REDACTED] Dependientes económicos: [REDACTED]
Usuario de servicios de salud: [REDACTED] Servicios de salud utilizados: [REDACTED]

Exclusivo para menores de edad o adultos con discapacidad que requieran el apoyo habitual de otra persona.
Nombre de tutor/cuidador o facilitador: [REDACTED]

DOMICILIO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Tipo de vialidad: [REDACTED] Nombre de vialidad: [REDACTED]
No. exterior: [REDACTED] No. interior: [REDACTED] Colonia: [REDACTED]
C.P.: [REDACTED] Municipio: [REDACTED] Entidad de residencia: [REDACTED]

FUNCIONAMIENTO Y DISCAPACIDAD

CONDICIÓN DE SALUD

Marco conceptual basado en la etiología. Debe incluir código alfanumérico correspondiente a la CIE-10. En caso de presentar más de una afección, el diagnóstico principal corresponderá al causante de mayor limitación y restricción.

Diagnóstico principal: [REDACTED] Código CIE-10: [REDACTED]
Diagnóstico ampliado: [REDACTED]

DEFICIENCIAS EN FUNCIONES CORPORALES (b)

Corresponden a desviaciones significativas o pérdida de las funciones fisiológicas, incluyendo las psicológicas. Puede seleccionar más de una

FUNCIONES CORPORALES Títulos de capítulos de la CIF y sus códigos de referencia		Grado de deficiencia: 3 Problema GRAVE (50-95%)
☐ Mentales (pensamiento, memoria, juicio, afecto y cognición)	(b110-b199)	Datos ampliados [REDACTED]
☒ Sensoriales y del dolor	(b210-b299)	
☒ La voz y el habla	(b310-b399)	
☐ Sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio	(b410-b499)	
☐ Sistema digestivo, metabólico y endócrino	(b510-b599)	
☐ Genitourinarias y reproductoras	(b610-b699)	
☐ Neuromusculoesqueléticas y del movimiento	(b710-b799)	
☐ Piel y estructuras relacionadas	(b810-b899)	

DEFICIENCIAS EN ESTRUCTURAS CORPORALES (s)

Corresponden a las desviaciones significativas o pérdidas en partes anatómicas. Puede seleccionar más de una.

ESTRUCTURAS CORPORALES Títulos de capítulos de la CIF y sus códigos de referencia		Grado de deficiencia: 3 Problema GRAVE (50-95%)
☐ Sistema nervioso	(s110-s199)	Datos ampliados [REDACTED]
☒ Ojo, oído y estructuras relacionadas	(s210-s299)	
☐ Involucradas en la voz y el habla	(s310-s399)	
☐ Sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio	(s410-s499)	
☐ Sistema digestivo, metabólico y endócrino	(s510-s599)	
☐ Genitourinarias y reproductoras	(s610-s699)	
☐ Relacionadas con el movimiento	(s710-s799)	
☐ Piel y estructuras relacionadas	(s810-s899)	

ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN

Actividad es la realización de una tarea o acción por una persona. Participación es el acto de involucrarse en una situación vital.

Si la persona es mayor de 18 años, pregunte acerca de las dificultades que tienen debido a sus condiciones de salud (versión administrada por entrevistador de 12 preguntas de WHODAS 2.0). En los últimos 30 días, ¿cuánta dificultad ha tenido para?

S1	Estar de pie por largos períodos como por ejemplo 30 minutos	1. Ninguna
S2	Ocuparse de responsabilidad domésticas	3. Moderada
S3	Aprender una nueva tarea, por ejemplo, aprender cómo llegar a un nuevo lugar	3. Moderada
S4	Participar en actividades de su comunidad (por ejemplo, festividades, actividades religiosas o de otro tipo) de la misma forma que cualquier otra persona	3. Moderada
S5	Cuánto ha sido afectado emocionalmente por su condición de salud	3. Moderada

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 13:00 horas, reunimos en las oficinas de la Defensoría de los Derechos Humanos en Calle Nezahualcóyotl 110 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Defensoría de los Derechos Humanos de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. La nueva estructura del Comité de interno de Defensoría de los Derechos Humanos.
 4. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 5. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Lic. Dulce Constanza García Gayosso, Defensora Municipal de los Derechos Humanos.
 - C. Ileana María Argote Roumagnere, Enlace de Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. De acuerdo con los cambios efectuados el día 26 de agosto del presente año se designó como nuevo enlace de Defensoría Municipal de los Derechos Humanos C. Ileana María Argote Roumagnere y este movimiento se le





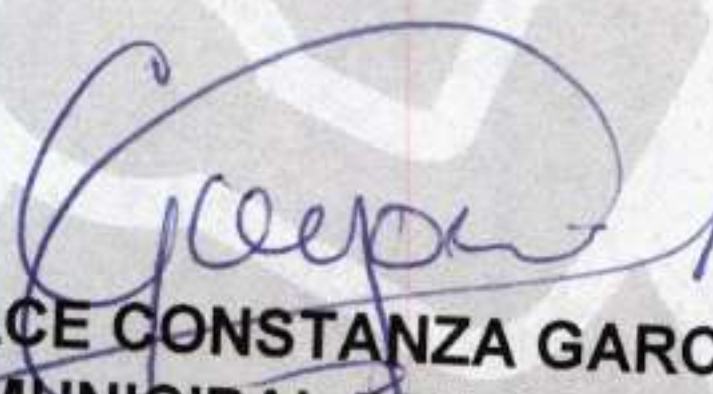
TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

notificara a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Próxima sesión.

4. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar Defensoría de los Derechos Humanos presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.
5. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Defensoría de los Derechos Humanos firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS


LIC. DULCE CONSTANZA GARCÍA GAYOSSO,
DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS




C. ILEANA MARÍA ARGOTE ROUMAGNERE
ENLACE DE DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS




LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
Tel: 595 95 20 000 • www.texcocoedomex.gob.mx

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03

Número de trámites prioritarios para 2022: 01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DMDH/01	PLATICAS INFORMATIVAS Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	LA QUEJA SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL, SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL	75%	DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Comentarios u observaciones: Se anexa evidencia documental.

ELABORÓ ILEANA MARIA DEL CARMEN ARGOTE ROUMAGNERE ENLACE DE DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	TITULAR DE LA DEPENDENCIA LIC. DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. LUIS ARTURO GARCIA GARCIA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---



TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"



**DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
OFICIO No. DMDH/327/2022
Agosto 04, 2022**

**ARNULFO SILVA ADAYA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que conforme al Calendario Anual de Actividades de la Secretaria Técnica de la **COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO**, en coordinación con la **DEFENSORIA MIUNICIPAL** se realizaran diferentes platicas a los Servidores Públicos y a la Ciudadanía del Municipio.

Al respecto, me permito informar a usted que el día 12 de agosto del año en curso, se impartirá una plática a Servidores Públicos **por vía Zoom ID de Reunión 860 3426 5209 Código de Acceso: 637091** a partir de las 11:00 a las 12:30 Horas con el tema **"GENERO Y DERECHOS HUMANOS"**.

Así mismo solicito se comisione a dos personas por área y se informe el nombre a esta Defensoría Municipal.

Sin otro particular le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones y en espera de contar con su apoyo quedo de usted.

ATENTAMENTE

**LIC. DULCE CONSTANZA GARCIA GAYOSSO
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEXCOCO**



Nezahualcóyotl 110 Centro C.P. 56100 Texcoco, Méx.
Tel: 595 95 20 000 • www.texcocoedomex.gob.mx


$$H = H$$
[illegible]

Le Dolar ~~Constante~~ Varía C

24

Journal





Nombre completo	Delegados	COPACI	Comunidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Rogelio Duran Perilla	Tercer Delegado		Colonia Guadalupe Amante		5951013489	
Mauricio Mendez Duran Segundo Delegado			Colonia Guadalupe Amante			
Samuel Higinio Duran P	4º Comandante		Colonia Amante Guadalupe		5540213327	
Marcelino Martinez J	9º Comandante		Colonia Guadalupe Amante		5625105483	
Jose Silverio Diaz A	1er Delegado		Sta Ines		5959528377	
Ma. Eugenia Olvera Sola	Secretaria Copaci		Sta Ines		5564405725	
Alberto Valenzuela V	1er Delegado		La Purificacion	velvel80143@gmail.com	5543064666	
Jose de Jesus Cruz	1 Delegado		Sta Catarina		5951044601	

H-7
M-1

Lic. Dolce Constantina Garcia G





TEXCOCO

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2022 a las 18:00 horas, reunimos en las oficinas de la Dirección de Cultura en Av. Juárez Sur 324 Col. Centro, Código Postal 56100 Texcoco, Estado de México, con el fundamento legal dispuesto en el Artículo 21 fracción IV, 28, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en el Artículo 166 del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, así como en lo disponible artículos del 28 al 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, y habiendo convocados a sus integrantes en tiempo y forma se reúne con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejorar Regulatoria 2022, Se señala lo siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
 2. Declaración de quorum legal
 3. Informe Trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre.
 4. Clausura de la sesión
-
1. Pase de lista y firma de asistencia.
 - Cecilia Cruz Patiño, Directora de Cultura
 - Omar Cárdenas Montoya Enlace de la Dirección de Cultura
 - Lic. Luis Arturo García García – Coordinador de General Municipal de Mejora Regulatoria – Presente
 2. Como siguiente punto de la orden del día; se señala que existe quorum legal para llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del comité interno.
 3. La elaboración de los informes trimestrales correspondientes al Tercer Trimestre del año. En este punto del orden del día el Coordinador de Mejora Regulatoria, toma la palabra solo para comentar la Dirección de Cultura presenta su informe correspondiente al Tercer Trimestre es decir de los meses de Julio, Agosto y Septiembre el **formato 2 etapas REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE EL PROGRAMA ANUAL**, se entrega de manera física



y digital por correo electrónico al siguiente corre: mejoratex2019@gmail.com para su digitalización.

4. Como siguiente punto del orden del día se da la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Cultura firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

FIRMAS



CECILIA CRUZ PATIÑO
DIRECTOR DE CULTURA



OMAR CÁRDENAS MONTOYA
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA



LUIS ARTURO GARCÍA GARCÍA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE CULTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: OMAR CARDENAS MONTAYO

Fecha de Elaboración: 20 de Septiembre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Septiembre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 05

Número de trámites prioritarios para 2022:01

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DC/01	GUIA TURISTICA VIRTUAL	DIFUSIÓN DE GIA TURISTICA POR MEDIOS DIGITALES	100%	Dirección de Cultura

Comentarios u observaciones: Ya se realizó la guía turística del Municipio de Texcoco solo falta la parte virtual se anexa evidencia documental.

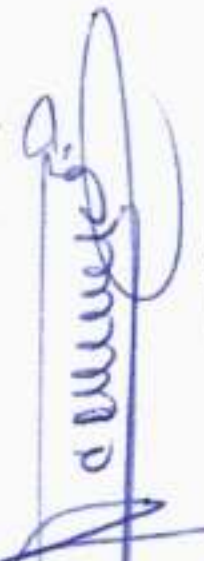
ELABORÓ



OMAR CÁRDENAS MONTAYA
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA



TITULAR DE LA DEPENDENCIA



CECILIA CRUZ PATIÑO
DIRECTORA DE CULTURA



Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LUIS ARTURO GARCIA GARCIA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Sitios de interés turístico en la ciudad.

1. Catedral de Texcoco
2. Jardín Municipal y Portales
3. Párrquia de San Antonio
4. Palacio Municipal
5. DIF y Biblioteca del ISSSTE
6. Centro Regional de Cultura de Texcoco
7. Capilla de San Juan de Dios
8. Estación del Ferrocarril
9. Fuente de Zurita
10. Zona Arqueológica "Los Melones"
11. El Ahuahuete
12. Puerto de los Bergantines
13. El FARO Texcoco
14. Capilla del Carmen
15. Fuente de Neptuno
16. La Alameda

Mercados:

17. Mercado San Antonio
18. Mercado Belisario Domínguez
19. Centro de Abasto Las Vías / Cenaduría Las Vías

Centros comerciales:

20. Plaza Bicentenario
21. Plaza de la Cultura
22. Plaza San Pablo
23. Plaza la Morena

MAPA TURÍSTICO

Autopista Peñón

